

COLLECCIÓ HOMENATGES



P R O F E S O R
F R A N C I S C O
M A R S Á

/

J O R N A D A S D E
F I L O L O G I A



UNIVERSITAT DE BARCELONA

1990

SEMÁNTICA ESTRUCTURAL Y SEMÁNTICA «COGNITIVA»

Eugenio Coseriu
Universidad de Tübingen

1.1. La semántica «cognitiva», ante todo en la forma llamada «semántica de los prototipos», de la que nos proponemos hablar aquí, se ha desarrollado enormemente —y en varias direcciones— en los últimos años, primero en los Estados Unidos, después también en Europa: se cultiva ya en Alemania, en Francia, en Suecia, en Bélgica, etc. En los Estados Unidos ha surgido y ha empezado a afirmarse, como semántica opuesta a la semántica analítica (o sea, al análisis de las significaciones —«meanings»— en rasgos distintivos y definatorios), en el marco de la investigación en «psicología cognitiva», en particular, en lo concerniente a la «categorización», es decir, a la constitución de las «representaciones mentales» de las «categorías» o «especies» designadas por las palabras (en el comienzo: nombres comunes), mejor dicho, de las correspondientes imágenes y/o nociones. Entre los precursores inmediatos de la semántica de los prototipos —todavía sin este rótulo— se cuentan Brent Berlin y Paul Kay, con su bien conocido tratado sobre la percepción, delimitación (o clasificación) y denominación de los colores en las varias comunidades humanas y en las fases de su supuesto desarrollo progresivo.¹ Pero quien ha creado propiamente esta semántica como disciplina original y le ha proporcionado los fundamentos teóricos, con una serie de trabajos sobre la «categorización» (desde el punto de vista de la psicología cognitiva) publicados a partir de 1971 y hoy considerados «clásicos», ha si-

1. *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*, Berkeley 1969.

do la psicóloga de Berkeley Eleanor Heider (después de 1972: Eleanor Rosch).² Desde el comienzo se le han adherido otros psicólogos norteamericanos y, muy pronto, también varios lingüistas deseosos de salirse de los esquemas del llamado «análisis componencial». Éstos, por cierto, al menos en parte, con enfoques y desarrollos nuevos, y también con correcciones y modificaciones, a veces radicales.³ Se ha llegado así a varias semánticas «prototípicas», e incluso a alguna semántica mixta, al mismo tiempo prototípica y «analítica». Con todo, la versión clásica, y la que —con pocas modificaciones en lo esencial y sólo con alguna adaptación motivada por el enfoque estrictamente lingüístico (y no psicológico)— se ha aplicado en Europa, sigue siendo la propuesta por la Señora Rosch.⁴

2. De Eleanor Rosch véanse ahora sobre todo: «Human Categorization», en: N. Warren, Ed., *Studies in Cross-Cultural Psychology*, I, Londres 1977, y «Principles of Categorization», en: E. Rosch y B. Lloyd, Eds., *Cognition and Categorization*, Hillsdale, N.Y., 1978.

3. Recordemos entre los más conocidos (aunque poco «ortodoxos») a R. Jackendoff (*Semantics and Cognition*, Cambridge, Mass., 1983, y «Conceptual Semantics», *Versus* 44/45, 1986), a G. Lakoff (del cual véanse ante todo el tratado *Women, Fire, and Dangerous Things: What Categories Reveal About the Mind*, Chicago 1987, y el notable compendio de la misma problemática, «Cognitive Semantics», *Versus* 44/45) y a T. Givón (v. en particular «Prototypes: Between Plato and Wittgenstein», en el volumen publicado por C. Craig que se cita en la nota siguiente). Al desarrollo técnico de la semántica de los prototipos y a darle prestigio entre los lingüistas (también fuera de los Estados Unidos) han contribuido asimismo —y en medida no desdeñable— W. Labov y Ch. J. Fillmore; Labov, ya con su apreciado estudio sobre los nombres ingleses de tazas y vasos, «The Boundaries of Words and their Meanings», en: C. J. Bailey y R. Shuy, Eds., *New Ways of Analyzing Variations in English*, I, Washington 1973; Fillmore, con una serie de discusiones críticas y análisis de ejemplos de varios tipos en el marco de su propia semántica interpretativa, llamada primero «Frame Semantics» y luego «Understanding Semantics» (v. en particular: «An Alternative to Checklist Theories of Meaning», en: *Proceedings of the First Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, 1975; «Topics in Lexical Semantics», en: P. Cole, Ed., *Current Issues in Linguistic Theory*, Bloomington 1976; «Frame Semantics and the Semantics of Understanding», *Quaderni di Semantica*, 12, 1985). Partiendo de la misma semántica, ha llegado a una visión «cognitiva» que abarca toda la lingüística R. W. Langacker (*Foundations of Cognitive Grammar*, I, Stanford, Cal., 1987).

4. Un volumen colectivo que corresponde aproximadamente al estado actual de la semántica de los prototipos (inclusive a su variedad) es el publicado por C. Craig, *Noun Classes and Categorization*, Amsterdam 1986. Muy recomendable —por presentar un panorama bastante matizado de la problemática de la semántica «cognitiva» en general y de la relativa discusión, mucho más allá de los estrechos límites de la semántica prototípica— es, asimismo, el ya citado cuaderno doble 44/45, *Meaning and Mental Representations*, de la revista *Versus*, 1986. Una amplia presentación, interpretación y, en parte, discusión crí-

1.2. En rigor, la semántica de los prototipos, en cuanto «modelo» de semántica descriptiva, es sólo la aplicación al lenguaje de una teoría general de los prototipos mucho más ambiciosa, entendida como teoría de la «categorización», o sea, de los universales y de su formación, y —desde los universales («categorías») —, con respecto al lenguaje, como semántica general, y con respecto a la «realidad» (o «mundo»), como teoría de las «especies». La descripción e interpretación «semántica» representa, a su vez, sólo la heurística y, al mismo tiempo, el campo de verificación de esta teoría general. Se ha hablado, por ello, de una «revolución roschiana», no simplemente en la semántica o en la lingüística, sino en la teoría del conocimiento y de los universales (especies o, en un sentido más general, clases o «categorías»): se trataría de una verdadera revolución copernicana en la teoría de la «categorización» y, precisamente, se dice, de una revolución «antiaristotélica», ya que se entiende que la concepción tradicional y corriente de las «categorías» (en particular, de las especies naturales) como al mismo tiempo homogéneas y «discretas» (inequívocamente delimitables) procede de Aristóteles. Las categorías, se sostiene, no se constituyen ni se deslindan globalmente, sobre la base de un determinado número de propiedades específicas y constantes, comunes a todos sus miembros, de «condiciones necesarias y suficientes», sino que se forman a partir de ciertos ejemplos óptimos («prototipos») por extensión asociativa en varias direcciones fundada en una semejanza mayor o menor con esos prototipos (o con otros tipos ya incluidos por asociación en tal o cual categoría); por lo mismo, sólo presentarían límites imprecisos y borrosos. Esto debe entenderse en sentido tanto dinámico como estático, o sea, tanto con respecto al desarrollo como con respecto al modo de ser (o configuración) de las categorías: las categorías no serían homogéneas sino «difusas» (con centro y periferia), ya que su cohesión interna se daría por la asociación con los prototipos, que funcionan implícitamente, en cada caso, como «cognitive reference points»; y no serían de por sí «discretas», ya que en sus periferias se entrecruzarían con otras categorías.⁵ Así,

tica de la semántica de los prototipos es la publicada recientemente por el lingüista francés G. Kleiber, «Prototype, stéréotype: un air de famille?» (*DRLAV*, 38, 1988), en la que se toman en cuenta también una serie de contribuciones europeas. Excelente, pero, lamentablemente, muy poco conocida entre los estudiosos de semántica, es la breve presentación crítica de la lingüista uruguaya Brenda Laca (doctora de Tübingen), «La semántica de prototipos. ¿Hacia una lingüística de las cosas?», en *Relaciones*, 1, Montevideo 1984.

5. En una versión ya «heterodoxa» de la semántica de los prototipos, se distingue entre propiedades distintivas, que sirven para el deslinde de las categorías, y propiedades pro-

76a
en el campo de los colores —también la señora Rosch ha empezado por los colores—, se partiría de ciertos casos prototípicos (como: «rojo» —el color de la sangre, «azul» —el color del cielo sereno, «amarillo» —el color más frecuente de los canarios) y luego las respectivas zonas cromáticas se extenderían por semejanzas parciales, no pudiéndose establecer límites precisos, por ejemplo, entre «rojo» y «anaranjado», o entre «azul» y «verde», entre «verde» y «amarillo», etc. Del mismo modo, en el caso de la categoría designada en inglés por *bird* y en francés por *oiseau*⁶, se partiría de un prototipo como el gorrión, la golondrina o el águila (*sic*) y, pasando por los jilgueros, los mirlos, los cuervos, etc. (casos intermedios), se llegaría hasta casos periféricos como los pingüinos y los avestruces, muy poco semejantes a los ejemplos óptimos.

1.3.1. Así pues, el problema que propiamente se plantea y que se pretende resolver (o haber resuelto) es el de la constitución de las categorías objetivas («constitución» en el doble sentido de 'modo como se constituyen' y 'como están constituidas' las categorías mismas), no un problema de lingüística o semántica. A la semántica se llega porque las especies o «categorías» se denominan mediante palabras que las representan en el hablar sobre las cosas. Se identifica por ende la constitución de las categorías con la constitución de las significaciones («meanings») y el problema de la categorización se plantea desde el punto de vista del «meaning»⁷. tal como éste se revela en la motivación «cognitiva» implícita de la aplicación de las palabras en la designación: la semántica debe, precisamente, poner de manifiesto, a través del examen del uso corriente y de «tests» psicolingüísticos, que las categorías son conjuntos asociativos «difusos» organizados alrededor de ciertas representaciones mentales centrales o «prototípicas». Se comprueba, por ejemplo, que la representación usual de «bird» implica la capacidad de volar; se advierte que, sin embargo, la palabra se aplica también a aves que no vuela, como los pingüinos y los avestruces; y se deduce (o se trata de mostrar por medio de pruebas elaboradas con este fin) que ello ocurre por asociación más o menos mediata con esa representación mental primaria o prototípica: con un «prototipo» que puede ser el gorrión, la golondrina, etc. Por «meaning» de una palabra se entiende, de acuerdo con este enfoque, o bien, en sentido estricto, la representación primaria o prototípica como tal, el prototipo mismo (y la aplicación a otros casos se interpreta como un «meaning» mediato o reducido), o bien, en sentido amplio, la aplicación a toda la categoría objetiva (y esta categoría misma), y en todo caso suele distinguirse entre «meaning» primario, central o prototípico, y «meaning» secundario, o mediato, marginal, etc.⁸ Por lo mismo, las propiedades que, en el uso lingüístico, se atribuyen constantemente a los prototipos o que justifican la extensión analógica de una categoría pueden adquirir el status de «rasgos semánticos». Adviértase, con todo, que, aun así, el problema que esencialmente se plantea no es propiamente el del «meaning» (que se considera ya dado, como prototipo o como esfera de aplicación de una palabra), sino más bien el de la inclusión de objetos o hechos en tal o cual categoría. Así, no se pregunta propiamente qué significa ingl. *bird*, ni se pretende describir o analizar ese «meaning»; se pregunta más bien por qué varias especies heterogéneas de aves se nombran con esta misma palabra, o sea, en todo caso, cómo y por qué los objetos se subsumen bajo determinados conceptos. Es cierto, sin embargo, que los tests que se utilizan pretenden, no sólo demostrar la realidad psicolingüística y social de los prototipos, sino también, y ante todo, indentificar los prototipos mismos (con sus propiedades) y, por consiguiente, también las significaciones prototípicas con sus rasgos.

6. Se trata de un ejemplo muy frecuente en los trabajos de semántica prototípica y en la discusión acerca de la misma. Adviértase el hecho sintomático de que, al presentarlo en español, debemos mantener las denominaciones inglesa y francesa de la categoría, ya que en español se hace en este caso la distinción de lengua entre «ave» y «pájaro».

7. Empleamos *significación* y *meaning*, y no *significado*, porque se trata de un concepto genérico, sin distinción entre significado (de lengua o conceptual) y designación (referencia objetiva).

8. El «meaning» que, según esta teoría, tendría límites imprecisos o «borrosos» es, naturalmente, el «meaning» en sentido amplio: el que corresponde a (o coincide con) toda la categoría (o esfera de designación de una palabra).

9. G. Kleiber, *art. cit.*, pág. 17, considera esto, de acuerdo con E. Rosch, como una particular ventaja de la semántica prototípica: se trataría de la utilización de códigos no verbales para la representación del contenido de las palabras. Es bueno advertir que, en reali-

esta disciplina —forma considerada hoy por muchos como «standard version»—, se ha afirmado (debido también a la aplicación de esta misma semántica a casos no representables por medio de imágenes) una noción muy diferente de prototipo semántico. Se ha advertido muy pronto que, si bien no carece de sentido decir que la significación de *rojo* es «color de la sangre (y lo semejante a este color)», no es razonable decir que la significación de *bird* es «gorrión», «golondrina» o «águila», o «algo como un gorrión», «algo como una golondrina», etc. Se ha pasado, por ello, al prototipo como conjunto de propiedades prototípicas; prototipo, por otra parte, en sí mismo, ideal y abstracto, o sea, una especie de «modelo cognitivo» del cual podrían, sí, aducirse «ejemplos óptimos» (dotados de la mayor parte de las propiedades prototípicas) pero que puede también no hallarse realizado en su integridad (con todas esas propiedades) en ninguna clase concreta de hechos u objetos.

Con esto, la semántica prototípica se acerca a aquella misma semántica analítica a la que se opone explícitamente, ya que las propiedades «prototípicas» son enteramente análogas a los rasgos distintivos («distinctive features») o «condiciones necesarias y suficientes» de ésta; con la diferencia de que —y es diferencia esencial— no se reconocen como necesarias ni como suficientes para la constitución y el deslinde de las categorías, es es, para la aplicación de una palabra a todos y cada uno de los ejemplos de una clase. ¹⁰ En la práctica de la investigación, esas propiedades se admiten y hasta se adaptan explícitamente como rasgos definitivos, como «condiciones necesarias y suficientes» (e incluso con formulaciones idénticas a las de la semántica analítica), pero sólo para los prototipos (reales o ideales): ello, precisamente con el fin de mostrar que no valen como tales para otros ejemplos de las mismas categorías, es decir, para todo aquello que se designa o puede designarse con las mismas palabras, y que, por tanto, los «meanings» no son compactos y homogéneos, sino graduales (presentan un número mayor o menor de esos rasgos).

dad, se trata de una reducción inadmisibles de las significaciones a imágenes y, por tanto, de los conceptos a objetos. Las imágenes no simbólicas no constituyen de por sí ningún «código» semiótico: no son signos de conceptos sino reproducciones de objetos. Los dibujos y esquemas pueden ser, por cierto, expedientes didácticamente útiles para sugerir significaciones y conceptos, pero no representan jamás significaciones ni conceptos (que, como tales, no se pueden mostrar ni dibujar), sino siempre y exclusivamente «cosas». Pero cf. n. 73.

10. Claro que se insiste sobre todo en lo primero (en la no-necesidad de esos rasgos), ya que decir de ciertos rasgos que no son suficientes implica admitir que son necesarios, mientras que el postulado básico de la teoría general de los prototipos es que (así en alguna formulación extrema de la propia Señora Rosch: cf. G. Kleiber, *art. cit.*, pág. 18) ningún rasgo es necesario para la constitución de una categoría, o sea, común a todos los miembros de ésta: ciertos miembros podrían presentar algunas y otros, otras propiedades del conjunto prototípico.

1.4. La semántica de los prototipos ha despertado mucho entusiasmo en Norteamérica, en ambientes en que sólo se conocían semánticas de tipo más o menos logicista, y también en Europa, entre quienes no habían llegado a enterarse de la semántica estructural que, en los últimos veinticinco años, se ha venido desarrollando, y se ha aplicado a una larga serie de campos léxicos de varias lenguas, en Alemania, en Francia, en España (en particular, en la Escuela de Gregorio Salvador y entre los filólogos clásicos), y también en Italia (así, en la Escuela de semitística de Pelio Franzaroli) y en otros países; ha tenido, asimismo, gran éxito entre quienes, enterados sólo superficialmente, no han logrado comprender la semántica estructural en su sentido propio.¹¹ Un lingüista francés comprueba que hoy en día la semántica prototípica «tiene el viento en popa» y añade que, si es así, será por alguna buena razón: porque se esperan de ella remedios contra «todos los males de la semántica léxica clásica».¹²

Esta semántica «clásica» a la que se opone la semántica de los prototipos no es, por supuesto, la semántica estructural de tipo europeo. Es la semántica de muchos lógicos y de lingüistas logicistas, semántica del tipo al que Fillmore llama «check-list theories of meaning» (cf. nota 3), como la inaugurada por Katz y Fodor en el marco de la gramática generativa, con su muy discutible análisis de ingl. *bachelor*¹³; una semántica que, como la semántica de los prototipos, no considera las palabras en sus «relaciones de significación» con otras palabras en una lengua determinada, sino sólo y exclusivamente en sus «relaciones de designación», con respecto a las «cosas» nombradas (o sea, sólo como nombres de clases de «cosas»)¹⁴, que identifica —o no distingue— significado y designación (distinción básica de toda semántica pro-

11. Este desconocimiento es, por supuesto, aun más radical entre los lingüistas norteamericanos. Así, por ejemplo, G. Lakoff, «Cognitive Semantics» (cit. en la nota 3), sostiene con buenos argumentos una serie de tesis que, evidentemente, considera novedosas y presenta como «antiaristotélicas», pero que en la lingüística europea hace ya bastante tiempo que se vienen formulando (aunque en otros contextos), y precisamente como aristotélicas. Y Ch. J. Fillmore (que, por lo menos, cita una serie de trabajos europeos «del Continente») muestra con su extraña discusión crítica en *Quaderni di semantica*, 12, págs. 226-230, que sólo ha logrado hacerse una idea muy inadecuada de la teoría europea actual de los campos léxicos.

12. Se trata de G. Kleiber (que se refiere también a una reseña de Cl. Hagège); cf. *art. cit.*, págs. 1, 21.

13. Véanse a este respecto nuestras observaciones en: *Principios de semántica estructural*, Madrid 1977, págs. 165-168; *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid 1977, págs. 192-194; y *Lecciones de lingüística general*, Madrid 1981, págs. 180-182.

14. Acerca de estos dos tipos de relaciones, cf. *Principios de semántica estructural*, págs. 130-133, 162-163.

piamente tal) y que, por tanto, también como la semántica de los prototipos en realidad no define ni analiza significados, contenidos de lengua, sino conceptos y clases de cosas. Pero, como ambas semánticas utilizan rasgos distintivos (aunque no en el mismo sentido ni con los mismos fines), los mal enterados tienden a confundirlas. Conviene, por ello, averiguar cuáles son los males de la semántica «clásica» y cuáles los remedios que ofrece la semántica de los prototipos, y preguntarse luego si esos males son reales y afectan también a la semántica estructural y si los remedios que suministra la semántica de los prototipos pueden ser lingüísticamente eficaces. En lo que sigue, expondremos primero, de acuerdo con G. Kleiber, las deficiencias de que, según sus críticos, adolece la semántica analítica y las ventajas que presenta la semántica de los prototipos, para después discutir críticamente esas deficiencias y esas ventajas.¹⁵

2.1. Las principales deficiencias de la semántica analítica que Kleiber enumera¹⁶ son cinco; pero la tercera de su breve catálogo no es, en el fondo, sino consecuencia de la segunda. Las expondremos, con todo, por su orden.

2.2.1. En primer lugar, la semántica analítica no puede aplicarse a todos los sectores del léxico, pues hay sectores que no se dejan analizar en rasgos distintivos. Su fracaso más notorio sería el de los nombres de colores.¹⁷ En efecto, para *rojo*, *amarillo*, *azul*, sería difícil imaginar otros rasgos distintivos que no fueran, precisamente, estos mismos: «rojo», «amarillo», «azul».

2.2.2. La segunda deficiencia está dada, se dice, por el postulado mismo de las condiciones necesarias y suficientes para definir una categoría

15. Elegimos como base de partida el estudio de Kleiber porque su autor es un representante típico (aunque no prototípico) de la categoría de lingüistas que no han comprendido en absoluto el sentido de la semántica estructural y porque identifica explícitamente (*art. cit.*, págs. 3-4) esta semántica con la semántica general de las «condiciones necesarias y suficientes». Kleiber formula también una serie de graves objeciones a la semántica de los prototipos en lo que concierne al problema de la categorización; pero en esto le seguiremos mucho menos, ya que no lo hace desde la semántica lingüística, sino en una perspectiva logicista y, en gran parte, desde el mismo punto de vista de la semántica no-lingüística de las «condiciones necesarias y suficientes». En lo esencial, acepta la teoría prototípica en cuanto a la configuración interna, pero no en cuanto a la delimitación de las categorías.

16. *Art. cit.*, págs. 6-8.

17. Kleiber (que, en esto, sigue a Jackendoff y a otros) está tan convencido de que se trata de un rotundo fracaso de la semántica analítica que lo repite con fruición una y otra vez a lo largo de su estudio.

(o sea, una «significación» en su aplicación a todos los miembros de esa categoría). La semántica prototípica ha puesto en duda tanto la necesidad como la suficiencia general de los rasgos y ha mostrado con ejemplos que los rasgos admitidos para un determinado prototipo muchas veces no son necesarios para la aplicación de una palabra a casos no prototípicos, y a veces no son suficientes (cf. nota 10). Así, L. Coleman y P. Kay han mostrado en su estudio sobre ingl. *to lie*, «mentir»¹⁸ —para cuya significación prototípica adoptan los rasgos: a) ‘decir algo falso’, b) ‘sabiendo que (o con la convicción de que) se dice algo falso’ y c) ‘con el propósito de engañar al interlocutor’—, que los hablantes interpretan (o sea, clasifican: «categorizan») como «mentiras» también muchas aserciones carentes de uno u otro de esos rasgos. Y Fillmore ha advertido¹⁹ que los rasgos definitorios de *bachelor*, «soltero» (‘varón’, ‘adulto’, ‘no casado’) pueden no ser suficientes en ciertos casos, ya que el término no se aplica, por ejemplo, al Papa, y tampoco suele emplearse en otros casos particulares de «adultos no casados». Añadamos que el mismo Fillmore ha comprobado²⁰ que, de los rasgos prototípicos de *to climb*, (aproximadamente) «trepar» —«hacia arriba» y «ayudándose con las manos y los pies, o con las patas» (‘ascending’ y ‘clambering’)—, en *The monkey is climbing down the flagpole* falta el primero, ya que se trata de un «climb» hacia abajo, y en *The snail is climbing up the flagpole*, el segundo, ya que una babosa no tiene patas.

2.2.3. La tercera deficiencia de la semántica analítica (implicada ya por la segunda) es su falta de flexibilidad en el tratamiento del uso concreto de las palabras: por postular fronteras netas entre las categorías, tal semántica no puede justificar la «vaguedad referencial» —los límites borrosos de las clases designadas— ni los «casos marginales». Así, dice Kleiber (siguiendo a Chr. Schwarze), al exigir, por ejemplo, para fr. «chaise», rasgos distintivos necesarios como «à quatre pieds», «en matériel solide», «avec dossier», esta semántica «prohíbe» que se llame *chaises* a objetos carentes de alguna de estas propiedades pero a los que los hablantes suelen reconocer como «chaises» y tienden a llamar con esta palabra.²¹

18. «Prototype Semantics: the English Word *Lie*», *Language*, 57, 1, 1981.

19. En «An Alternative to Checklist Theories of Meaning», cit. en la nota 3.

20. En «On the Organisation of Semantic Information in the Lexicon», en: D. Farkas, W.M. Jacobsen y K.W. Todrys, Eds., *Parasession on the Lexicon*, Chicago 1978.

21. Con esto, Kleiber y Schwarze se refieren al análisis del campo léxico de fr. *siège* realizado por B. Pottier en *Recherches sur l'analyse sémantique en linguistique et en traduction mécanique*, Nancy 1963.

2.3.0. Del hecho de que se limita en todo caso a los rasgos definitorios, comunes a todos los miembros de una categoría, resultarían, finalmente, dos «défauts majeurs» de la semántica analítica, ambos con consecuencias de gravedad en lo concerniente a la justificación y a la interpretación semántica del uso de las palabras en el hablar: el desconocimiento de la constitución interna («configuración») de las categorías y el descuido de rasgos que, aún sin ser definitorios, son lingüísticamente pertinentes.

2.3.1. En efecto, para la semántica analítica, las categorías, en cuanto tales, son totalmente homogéneas: un «oi_iseau», en cuanto «oiseau», es equivalente a cualquier otro «oiseau», ya que cada uno de ellos es tal sólo por los rasgos que definen toda la categoría. Ello, a pesar de que la intuición y ciertos hechos lingüísticos (cf. 3.2.3) confirman más bien la «gradualidad» de la estructura interna de las categorías. Así, dice Kleiber, no puede haber duda de que un gorrión es mejor ejemplo de «oiseau» que un avestruz o un pollito.

2.3.2. Por otra parte, por el mismo afán de limitarse a las «condiciones necesarias y suficientes», la semántica analítica es «minimalista» en sus definiciones: excluye toda una serie de rasgos que, según sus críticos, deberían figurar en las definiciones semánticas de las palabras porque para los hablantes pertenecen al contenido de éstas, aunque no se trate de propiedades comunes a todos los miembros de las correspondientes categorías. Tal es el caso del rasgo «capaz de volar» para *oiseau*, a pesar de que no todos los «oiseaux» vuelan. La semántica analítica suele atribuir los rasgos de este tipo, no necesarios para la delimitación de las categorías, al saber extralingüístico. Los críticos —entre ellos, Kleiber— sostienen, en cambio, que no se trata de simples «datos enciclopédicos», ya que su pertinencia lingüística, hoy «largement reconnue», se manifestaría en un buen número de fenómenos del uso lingüístico corriente. Uno de estos fenómenos, excogitado al parecer por el propio Kleiber, es lo que podría llamarse «la prueba del *pero*»: afirmar un rasgo prototípico (aunque no necesario) en forma adversativa resulta extraño, inesperado y, si no propiamente incorrecto, al menos contrario al uso aceptable, mientras que negarlo del mismo modo suena absolutamente normal. Así, en francés (como en otras lenguas): (?) *C'est un oiseau, mais il vole - C'est un oiseau, mais il ne vole pas.*

3.1. También son cuatro las principales ventajas que se atribuyen a la semántica de los prototipos, ya que corresponden exactamente a las «deficiencias» de la semántica analítica: son los «remedios» para los males de ésta.²²

22. Cf. G. Kleiber, *art. cit.*, págs. 21-28.

3.2.1. La primera gran ventaja de la semántica prototípica estaría dada ya por la vastedad de sus posibilidades, puesto que se ha aplicado tanto a los campos que se resistían al tratamiento analítico (como el de los nombres de colores) como a los ejemplos «clásicos» de la misma semántica analítica (caso de *bachelor*). En general, la semántica prototípica se habría revelado como mucho más «poderosa» que la analítica: como capaz de enfrentarse, no sólo con todos los sectores del léxico, sino, virtualmente, con todo hecho lingüístico que implique «categorización». En efecto, paralelamente a su desarrollo teórico, la semántica de los prototipos ha ido ampliando su campo de aplicación y, en los últimos años, ha llegado a convertirse, al menos en parte, en «método prototípico» de descripción y análisis, utilizable también más allá del léxico. De los nombres de colores se ha pasado a los de especies naturales y a los nombres de artefactos (como las tazas y vasos de Labov). Se han examinado luego, desde el mismo punto de vista, ciertos verbos, como *to lie* y *to climb* (cf. 2.2.2.), y más sustantivos. Fillmore ha distinguido varios tipos de prototipos en el léxico y ha aplicado la técnica de interpretación prototípica a los pronombres demostrativos.²³ Lakoff ha aplicado el enfoque prototípico a las reglas gramaticales²⁴ y otros, más recientemente, incluso a la fonética y a la morfología.²⁵

3.2.2. La segunda ventaja —y, esta vez, una ventaja intrínseca— estaría dada por el hecho de que la semántica prototípica, contrariamente a la analítica, no concibe las categorías como estricta y rígidamente delimitadas, sino que advierte que suelen presentar límites borrosos. El paso de lo que es (o se llama) *x* a lo que es (o se llama) *y* no es, para esta semántica, repentino, sino gradual. Frente a un objeto por designar, no se plantearía para ella necesariamente el problema de la inclusión perentoria, del «tertium non datur» («o bien *x*, o bien *y*»), ya que se admite la posibilidad de que se trate sólo de «algo como *x*» o de «algo entre *x* e *y*» y se permite, por ejemplo, que se llame *chaises* también a objetos diferentes de las «chai-

23. «Towards a Descriptive Framework for Spatial Deixis», en: R. J. Jarvella y W. Klein, Eds., *Speech, Place and Action*, Londres 1982. Los tipos de prototipos léxicos que Fillmore establece, en este mismo estudio, son seis: *climb, long, bird, red, bachelor* y *dependent* (este último, con alguna hesitación).

24. «Hedges: A Study in Meaning Criteria and the Logic of Fuzzy Concepts», en: *Papers from the 8th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago 1972; y «Fuzzy Grammar and the Performance/Competence Game», en: *Papers from the 9th Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago 1973.

25. Véanse las indicaciones de Kleiber, *art. cit.*, págs. 22, 56, 57.

ses» prototípicas. Esto tendría dos consecuencias de orden general: por un lado, la semántica prototípica explicaría la «vaguedad referencial» y los «casos marginales»; por otro lado, justificaría la inclusión de objetos de por sí «nuevos» en categorías ya constituidas como tales. Las categorías construidas a partir de prototipos presentarían, así, «estabilidad estructural» (la cohesión determinada por la asociación con los prototipos) y, al mismo tiempo, serían suficientemente flexibles, pudiéndose adaptar a lo inédito o novedoso de la experiencia y a los progresos de las técnicas. Pero lo importante para la aplicación a la lexicografía sería sobre todo el hecho de que la semántica prototípica libra la tarea de definir las significaciones de la pesadilla de los «casos marginales». Esos casos, que ponen en apuros a quienes pretenden definir todo uso lingüístico, toda aplicación de una palabra, por condiciones necesarias y suficientes, no presentarían ninguna dificultad para la semántica prototípica. Más aún: no sería siquiera necesario justificarlos en cada caso en particular, ya que la teoría los tiene previstos en general. En efecto, de acuerdo con la teoría prototípica, debe haberlos: son los «ejemplos atípicos» de una categoría, por decirlo así, la «excepción que confirma la regla».²⁶

3.2.3. A la «deficiencia» representada por el postulado de la homogeneidad categorial, la semántica prototípica opone la «ventaja» de entender las categorías como graduales, lo cual correspondería también a la intuición de los hablantes, para quienes los miembros de una categoría no son todos equivalentes, siendo ciertos ejemplos de la misma, evidentemente, «mejores», más apropiados que otros. Esto se manifestaría en una serie de fenómenos propios del uso lingüístico. En primer lugar, en las «inclusiones reticentes» por medio de expresiones ponderativas y limitativas como: *casi, algo como, una especie de*, etc.²⁷; inclusiones normales, se dice, para los ejemplos no-prototípicos, pero no para los prototípicos. Así, según Kleiber, de un pollito («poussin») se podría decir que es «plus un

26. Así G. Kleiber, *art. cit.*, pág. 22.

27. Se trata de los «hedges» de G. Lakoff (cf. nota 24). Brenda Laca, *art. cit.*, registra para el español las fórmulas como: *más o menos, más bien, en parte, por así decirlo, en esencia, más que nada, hablando con propiedad, en sentido estricto, un poco*. Y pueden añadirse muchas más (aunque no todas sirvan sólo para la «inclusión reticente»): *casi, prácticamente, algo como, algo así como, una especie de, un tipo de, si se quiere, pongamos, digamos así, hasta cierto punto, en cierto sentido, sin duda* (que suele implicar, precisamente, «con duda»), *indudablemente, a no dudarlo, aproximadamente, de algún modo, para mí, para algunos, las más de las veces, por lo común, comúnmente, en el fondo, pensándolo bien*, etc. etc.

oiseau qu'autre chose» («más que nada un *oiseau*»), pero lo mismo no se diría de un gorrion («moineau»), que, siendo prototípico, no admite dudas al respecto. Otro fenómeno es el de la «interpretación preferida», muy importante para la comprensión de lo sobreentendido en los textos. Así, si alguien dice *Si j'étais un oiseau!*, esto se entiende en el sentido de que el hablante se imagina como algún «oiseau» prototípico (como gorrion, golondrina, petirrojo, incluso como águila), no como pollito, avestruz o pingüino.

3.2.4. La ventaja mayor, también en lo concerniente a la aplicación lexicográfica, sería, sin embargo, la de que en la semántica prototípica se admiten como pertenecientes a las significaciones de las palabras también rasgos pertinentes no necesarios. Gracias a esto, en lugar de esforzarse por dar definiciones estrictamente analíticas y «minimalistas» (limitadas a los rasgos necesarios de toda una categoría), el lexicógrafo tendría la libertad de dar definiciones mucho más ricas y matizadas, verdaderas descripciones de los objetos correspondientes, incluyendo también varias propiedades no distintivas de los mismos, siempre que se trate de rasgos «lingüísticamente pertinentes». La pertinencia de esos rasgos quedaría, a su vez, demostrada por toda una serie de hechos lógico-lingüísticos comprobables en la estructuración del decir y en la interpretación de lo dicho. Así, un hecho sintomático sería la «inferencia tácita» (o «razonamiento por defecto»): si, por ejemplo, se dice de *x* que es un «oiseau» y no se dice nada en contrario, se entiende que *x* es «capaz de volar»; y *Si j'étais un oiseau!* se entiende comúnmente como «si yo pudiera volar». Con esto se relacionarían las aserciones genéricas (como: «Las aves vuelan»), que se aplican virtualmente a toda una categoría, aunque lo que en ellas se predica no sea cierto para todos y cada uno de los miembros de la categoría en cuestión; o sea, las aserciones en que el plural determinado no equivale estrictamente a *todos los (todas las)* y que, a pesar de las excepciones que puedan aducirse, no suelen interpretarse como falsas. En general, el empleo de las palabras en los textos y su interpretación se fundarían a este respecto en dos principios (formulados por S. Schlyter)²⁸: el «principio de la aproximación prototípica» y el «principio de la desviación especificada». O sea: de acuerdo con el primer principio, si no se dice otra cosa, la palabra se interpreta en sentido prototípico. Esto justificaría, según Kleiber, la anáfora textual asociativa, admisible y normal en: *Nous arrivâmes dans un village. L'église était fermée*, pero no en: *Nous arrivâmes dans*

28. Cit. en G. Kleiber, *art. cit.*, págs. 26-27.

un village. Le grand magasin était fermé (porque el «village» prototípico implica una iglesia, y una sola, pero no implica grandes almacenes). De acuerdo con el segundo principio, las «desviaciones» (los empleos atípicos) suelen especificarse como tales. Así, en alemán, *reiten*, «cabalgar», se entiende de inmediato como «cabalgar sobre un caballo»; si, en cambio, se trata de otro animal, esto suele especificarse: *Er reitet auf einem Kamel*, «cabalga sobre un camello».

3.3. Por todo esto, la semántica de los prototipos constituye, según Kleiber, un «portentoso adelanto» en la semántica léxica. Ello, en particular: a) por destacar la configuración gradual de las categorías y explicar, de este modo, las inferencias corrientes y ciertos criterios implícitos de la interpretación de los textos; b) por su concepción positiva del «sentido léxico», que se opone decididamente al «minimalismo» contrastivo de las concepciones «clásicas» e invita a incluir en la significación de una palabra y en la definición correspondiente todas las propiedades típicas y lingüísticamente pertinentes de los miembros de la categoría designada, propiedades que también desempeñan un papel esencial en la estructuración e interpretación de los textos.

4.1. Veamos ahora si las deficiencias de la semántica analítica son deficiencias «reales» (propias de la investigación e interpretación de su objeto) o sólo deficiencias atribuidas desde la perspectiva de otro «modelo» de investigación que, en realidad, se refiere a otro objeto. Pero primero precisemos la diferencia esencial entre la semántica «de las condiciones necesarias y suficientes» [CNS], que bien puede llamarse «de tipo norteamericano», y la semántica estructural, de tipo ante todo «europeo», y hasta «europeo continental» (aunque cultivada, en parte, también en Norteamérica). La semántica de la CNS considera, como se ha dicho (cf. 1.4.), las palabras, cada una por separado, en relación con las «cosas» o los hechos designados, coincidiendo en esto con la semántica de los prototipos; y sus rasgos distintivos son, en lo objetivo, propiedades distintivas de las «cosas» (que oponen una clase de «cosas» a otras clases) y, en lo mental, rasgos constitutivos de los correspondientes conceptos. Por ello, la semántica de la CNS es siempre —también como la semántica de los prototipos— semántica «universal», aun cuando trabaja exclusivamente con palabras de una lengua determinada. Por lo mismo, esta semántica considera, en lo concerniente a esa «relación de designación», sin diferenciación ninguna, todo el léxico y no distingue entre léxico estructurado y léxico no estructurado en el plano idiomático (en tal lengua determinada); más aún: estudia de preferencia «nomenclaturas» terminológicas, aunque, por lo

común, nomenclaturas populares; o considera todo el léxico como nomenclatura. La semántica estructural, en cambio, considera las palabras en sus relaciones «de significación» con otras palabras de una misma lengua, o sea, la estructuración propia del significado en una lengua determinada: se propone establecer (esto es: revelar, poner de manifiesto) las distinciones y delimitaciones semánticas hechas por la lengua considerada y constitutivas de ésta; y sus rasgos distintivos son, en lo objetivo, aquellas propiedades («sustantivas» o relacionales) de las «cosas» designadas que corresponden, en lo mental, a rasgos funcionales (distintivos) en la lengua, es decir, a rasgos constitutivos de un significado de lengua: por ejemplo, para esp. *traer*, el rasgo 'en dirección al sitio de la primera persona', y para *llevar*, 'en dirección al sitio de la segunda y de la tercera persona'.²⁹ Por lo mismo, la semántica estructural distingue estrictamente entre léxico «primario», lingüísticamente estructurado, y léxico «secundario» o «terminológico», no estructurado idiomáticamente, y excluye de su objeto propio e inmediato todo lo que es nomenclatura (o terminología) científica, técnica y popular.³⁰

4.2.1. En lo que concierne a la esfera de aplicación, el único caso señalado hasta la fecha como «deficiencia» o «fracaso» de la semántica analí-

29. G. Kleiber (cf. 1.4. y nota 15) identifica la semántica estructural con la semántica de las «condiciones necesarias y suficientes» porque también en la semántica estructural los rasgos distintivos son en la práctica «referenciales», como, según él, no deberían serlo en teoría. No se trata de «referencial» o «no referencial», sino de si los rasgos, objetivos o no, funcionan o no funcionan como rasgos distintivos en la lengua considerada, o sea, no se trata de la naturaleza de los rasgos, sino de su función lingüística. Por su naturaleza propia, la mayor parte de los rasgos distintivos son «referenciales»: corresponden a propiedades «reales» de las «cosas» o atribuidas a las mismas, y, en este sentido, también las propiedades «subjetivamente» atribuidas a las cosas son «objetivas»; cf. *Principios de semántica estructural*, pág. 105.

30. Eso, por supuesto, en teoría. En la práctica, cuando no se trate de la terminología propia de una ciencia o una técnica determinada, sino de una nomenclatura «popular» o de la vida diaria, la exclusión, muchas veces, sólo puede hacerse a través del examen de cada caso en particular. Además, el mismo dominio «de cosas» puede no estar estructurado idiomáticamente en un plano y estarlo en un plano superior. Así, en español (como en francés y en otras lenguas), los nombres de aves constituyen una nomenclatura en el nivel de las especies (en este plano las oposiciones son equipolentes y no pueden analizarse en rasgos distintivos «de lengua»), pero a un nivel superior se distingue entre *ave* y *pájaro* (y en francés se hace la distinción muy diferente *oiseau* / *volaille*). Y la misma palabra puede tener un valor de lengua y valores técnicos (en la física, en las matemáticas, en la terminología jurídica, etc.). Cf. acerca de esta problemática, *Principios de semántica estructural*, págs. 96-100.

tica es el de los nombres de colores «básicos». En efecto, los contenidos de estos nombres no pueden analizarse en rasgos distintivos. Pero esta no-analizabilidad es un hecho lingüístico, no una deficiencia de alguna semántica: ninguna semántica puede —y ninguna debería aspirar a— analizar lo no analizable; y tampoco la semántica de los prototipos puede

presentar los prototipos de los colores como conjuntos de propiedades prototípicas. Por ello, para la semántica de las CNS, los colores sólo pueden constituir propiedades primarias y elementales («semantic primitives»), lo que no deja de ser razonable. Y en la semántica estructural europea se ha advertido desde el comienzo (ya en 1964) que los nombres de colores básicos están estructurados en las lenguas en el nivel mismo de los rasgos distintivos y que, por tanto, no pueden ser ulteriormente analizados, sino sólo objetivamente mostrados³¹; advertencia, ésta, que no representa un «fracaso», sino todo lo contrario, ya que se trata de la primera identificación explícita de este hecho lingüístico tan peculiar. Por otra parte, esto no significa que el campo de los colores no esté estructurado lingüísticamente ni que la semántica estructural no pueda describirlo. Así, esta semántica comprueba que, en nuestras lenguas, el campo «color» se divide en una sección «acromática» y una sección «cromática» (lo cual se manifiesta en expresiones como esp. *en blanco y negro* y *en colores*), con oposiciones graduales en la primera sección (*blanco - gris - negro*, en este orden) y oposiciones equipolentes en la segunda (*rojo, amarillo, verde*, etc., en cualquier orden). Y también puede comprobarse por medios lingüísticos que *blanco* y *negro* son para el lenguaje exactamente lo contrario de lo que son para la física: *blanco* es 'ausencia primaria de color', *negro* es 'supresión del color por saturación'.³² Ello, sin hablar de las numerosas distinciones dentro de los contenidos básicos (que son archilexemáticos).³³

Con más razón podría aducirse como «limitación» el hecho de que la

31. Véase al respecto *Principios de semántica estructural*, pág. 142.

32. Cf. *Principios...*, págs. 216, 226, 230.

33. Es, además, por lo menos curioso que como «fracaso» se señale (¿por simple carencia de información?) el caso del campo de los colores, o sea, justamente el de un campo en el que la semántica estructural europea ha trabajado detenidamente y con notable éxito: cf. A. Bidu-Vrănceanu, *Systématique des noms de couleurs. Recherche de méthode en sémantique structurale*, Bucarest 1976 (en particular sobre los nombres de colores en rumano), y ahora la importante tesis doctoral tubingense de María Grossmann, *Colori e lessico. Studi sulla struttura semantica degli aggettivi di colore in catalano, italiano, romeno, latino e ungherese*, Tübingen 1988.

semántica estructural excluye de su objeto las terminologías y nomenclaturas (a las que pertenecen también los nombres de animales y plantas en el nivel de las especies, la mayor parte de los nombres de artefactos, etc.).³⁴ Sólo que esto, lejos de constituir una deficiencia de esta semántica, es el fundamento mismo de su «fuerza», ya que representa su coherencia y su rigor metodológico: una semántica que se propone revelar las estructuras semánticas de las lenguas no puede dejar de distinguir el léxico idiomáticamente estructurado del no estructurado en y por las lenguas como tales.

4.2.2.1. Con respecto a la limitación a los rasgos necesarios y suficientes y a la consiguiente «falta de flexibilidad» de la semántica analítica, hay que precisar algunos puntos insuficientemente considerados o simplemente no tenidos en cuenta por la crítica.

En primer lugar, hay que distinguir los casos de «insuficiencia» de los casos de presunta «no-necesidad» de los rasgos distintivos. Como ya se ha advertido (decir que tales y cuales rasgos no son suficientes, porque no permiten ciertas exclusiones, implica que son necesarios pero no bastan para deslindar la categoría en cuestión, o sea, que hay que añadir más rasgos o modificar (formular con más precisión) los rasgos adoptados como definitivos: se trata de una crítica que concierne sólo a la definición considerada, no a la semántica que la formula. Así, si ingl. *bachelor* no se aplica al Papa y a otros casos de adultos no casados (miembros de órdenes religiosas, sacerdotes de determinadas confesiones, etc.), esto sólo significa que la definición aceptada como prototípica no es correcta y en ningún caso y que hay que modificar el rasgo «no casado» o añadir otros rasgos que justifiquen esas exclusiones (poniendo, por ejemplo: «que, pudiendo casarse, no lo ha hecho aún o ha dejado de hacerlo»).³⁵

34. Cf. *Principios de semántica estructural*, págs. 98-99.

35. En español, lo que no se diría de un sacerdote, de un monje o del Papa es que es un «solterón» ('adulto o anciano que, pudiendo casarse, ha dejado de hacerlo'). Pero, en cuanto a estado civil, también un sacerdote, un monje e incluso el Papa, es «soltero» (o «célibe»), ya que el lenguaje administrativo no conoce otras categorías que «soltero», «casado», «divorciado», «viudo», y con frecuencia no exige siquiera el rasgo 'adulto'. En los países de habla hispánica se tiene, por ello, alguna dificultad con respecto a la casilla «estado civil» en las cédulas de identidad y los pasaportes expedidos a menores: a veces se pone «niño», otras veces no se pone nada, pero alguna vez se pone también «soltero», incluso para niños de poca edad. Otros ejemplos aducidos por Fillmore (así, de cómo *bachelor* se aplicaría o no se aplicaría a los musulmanes) simplemente no vienen al caso, ya que — y el propio Fillmore lo admite — no están previstos por la lengua inglesa. Las palabras no significan sólo en una zona («región» en la que se conoce y se emplea corriente-

En lo que concierne a los rasgos que, en ciertos casos, se revelarían como no necesarios, hay que preguntarse, primero, si los que se adoptan para la significación prototípica son rasgos constitutivos de contenidos de lengua o de conceptos idiomáticamente autónomos (determinados sólo con respecto a lo designado) y, luego, si son efectivamente necesarios para las mismas significaciones prototípicas. Como no se nos dice a qué otros contenidos de lengua (lexemas) se oponen los contenidos de *to lie* y *to climb*, ni cómo se han obtenido los rasgos prototípicos, es lícito inferir que se trata de conceptos autónomos. Y, en el caso de *to lie*, cabe preguntarse, incluso con respecto al correspondiente concepto, si todos los rasgos que se le atribuyen son indispensables. En realidad, «mentir», como concepto corriente, es sólo «presentar como cierto lo que se considera falso». El que se trate de falsedad (o «no-verdad») objetiva es indiferente (el hablante puede no saberlo); y el propósito del hablante no es necesariamente el de engañar al interlocutor (o lo es sólo en la medida en que esto ya está incluido en «presentar como cierto»). La demostración de Coleman y Kay, por tanto, circular: es relativamente fácil mostrar que, en muchos casos, ciertos rasgos no se aplican, si para la significación que debería corresponderles se adoptan arbitrariamente más rasgos de los necesarios. En cuanto a *to climb*, es evidente que, en *The monkey is climbing down the flagpole*, el rasgo «ascending» queda excluido por la determinación explícita *down*. En la medida en que se trata de un contenido de lengua, ello quiere decir que *climb* no implica de por sí ni «para arriba» ni «para abajo», sino sólo «sobre un plano vertical o inclinado», y que, si la dirección no se especifica, se entiende que es «para arriba», como en muchos casos en las lenguas.³⁶ Y el rasgo «clambering» se interpreta como «ayudándose con las manos y

mente un signo lingüístico), sino también en un ámbito («región» en la que los objetos designados se conocen como elementos del horizonte vital de los hablantes o de un dominio orgánico de la experiencia o de la cultura) y en un ambiente («región» establecida social o culturalmente). Es lo que trata de decir también Fillmore con sus «frames», evidentemente sin saber que ya hace tiempo que está dicho y se viene diciendo. Cf. mi estudio «Determinación y entorno», 1956 (ahora en *Teoría del lenguaje y lingüística general*³, Madrid 1973, en particular, págs. 311-313).

36. Como en el caso de alem. *steigen*, «subir o bajar», pero, sin determinación contraria, «subir». Cf. también fr. *âgé*, «de cierta edad», que, si no se especifica, se entiende siempre como edad avanzada; y, en general, los adjetivos para dimensiones, en los cuales el término que significa dimensión positiva suele ser también término neutro y puede empararse, con determinaciones explícitas, para cualquier dimensión (así, en español, *alto, largo, ancho, hondo*, etc., e incluso *grande*).

los pies o con las patas», sólo porque se piensa como aplicado a seres humanos y a ciertos animales; en realidad, es más probable que sea sólo «agarrándose con las extremidades» (sin excluir aquellas extremidades que puede tener una babosa), ya que la palabra *climb* se aplica también a animales sin patas e incluso a plantas;³⁷ por tanto, no puede decirse que falte en *The snail is climbing up the flagpole*.

Todo esto vale para la semántica analítica en general. Con respecto a la semántica estructural en particular, hay que advertir, además, que, para ésta, lo que se presenta en un empleo determinado (en un acto de designación) no es el significado como tal (la unidad semántica), sino siempre una variante; y una variante presenta por definición más rasgos que la unidad funcional a que corresponde. Asimismo, la semántica estructural deslinda las unidades funcionales en el nivel del sistema de la lengua (es decir, ahí donde hay que establecerlas como unidades idiomáticas), pero no ignora que la lengua no es sólo sistema, sino también norma de realización y que, en determinados contextos, una u otra de las variantes puede ser la variante «normal» (o sea, constituir una «invariante» a este nivel).³⁸ Por ello, la semántica estructural se ha propuesto desde el comienzo considerar también el nivel de la norma y establecer los tipos de variantes de cada unidad.³⁹ Establecer los significados de una lengua (las unidades semánticas opositivas) es sólo su tarea primera y más urgente; pero después, y a partir del sistema, esta semántica puede (y debe) estudiar también la realización normal y los tipos de variantes, exactamente como lo hacen la gramática y la fonología con sus unidades funcionales. Así pues, lo que ocurre es que los críticos —que ignoran estas distinciones y se quedan en el plano de la norma—, partiendo de la idea de significación prototípica, identifican arbitrariamente (o confunden) la variante más rica de rasgos (o «normal») con el «meaning» como tal (así en el caso de *to lie* y de *to climb*) y llegan, por tanto, a encontrar casos de «meaning» reducido, mientras que en realidad se trata de la misma unidad semántica pero realizada en variantes dotadas de menos rasgos.

37. También en español, donde «trepar» implica efectivamente el rasgo 'para arriba', se habla de *aves trepadoras*, que no tienen manos, y de *plantas trepadoras*, que no tienen ni manos ni pies y «trepan» por medio de zarcillos o «enrollándose» (M. Moliner).

38. Es cierto, en cambio, que la semántica de las CNS —que, como se ha dicho, define conceptos más bien que significados— ignora, en general, la distinción entre unidad funcional y variantes, y más aún la distinción entre sistema y norma de la lengua.

39. Acerca de las tareas de una semántica de la norma, cf. *Principios de semántica estructural*, págs. 126-130.

4.2.2.2. Con esto, llegamos al sentido íntimo de las objeciones concernientes a los rasgos necesarios y suficientes, eso es, al problema de la delimitación de las significaciones y a la «falta de flexibilidad» de la semántica analítica a este respecto: a su presunta incapacidad de justificar la «vaguedad referencial», o sea, los «casos marginales» y lo «borroso» de los límites entre las categorías. La verdad es que la semántica analítica y, en particular, la semántica estructural advierten explícitamente que esa vaguedad es, justamente, vaguedad referencial (es decir, concerniente a la designación y a las «cosas» designadas, no a las significaciones), que imprecisos y borrosos son (o suelen ser) los límites entre las categorías objetivas (clases de cosas o hechos designados), no los límites entre las categorías mentales (conceptos y significados), y que esa «borrosidad» objetiva puede comprobarse como tal precisamente porque los conceptos y significados se conocen (intuitivamente) como «discretos» y delimitados.⁴⁰

Los «casos marginales» en la aplicación corriente y tradicional de las palabras existen, sin duda, y deben, por supuesto, justificarse. Pero no son los ejemplos «atípicos» o de categorización dudosa de semántica prototípica: son, por lo común, fijaciones en el plano de la norma, hechos de «discurso repetido»⁴¹ y restricciones motivadas por el saber acerca de las cosas.⁴² Y las dificultades que a este respecto se tienen son dificultades empíricas, debidas a la gran variedad de esos casos, no dificultades inherentes al enfoque analítico. En cuanto a los ejemplos «atípicos» de una categoría, a los casos de categorización dudosa o vacilante y a los límites «borrosos» de las categorías, es más bien la crítica la que, aceptando la tesis básica de la categorización prototípica, parte de una posición racionalmente sostenible y, al identificar las categorías mentales (significaciones o conceptos) con las categorías objetivas (clases de «cosas» designadas), interpreta la vaguedad referencial (propia de la designación) como vaguedad del contenido de las palabras y atribuye la heterogenei-

40. Véase en *Principios de semántica estructural*, págs. 102-103: «la dificultad de establecer límites entre los fenómenos objetivos no es una dificultad que afecte a la distinción de los conceptos correspondientes; al contrario, implica esta distinción. Así, el hecho de que no haya límites precisos entre el día y la noche no significa que los conceptos «día» y «noche» sean imprecisos; todo lo contrario: la dificultad que se presenta en la delimitación objetiva implica que los conceptos respectivos son perfectamente claros y que en el estado de cosas real se comprueba la presencia simultánea de rasgos característicos del día y de rasgos característicos de la noche».

41. Sobre esta noción, v. *Lecciones de lingüística general*, págs. 297-302.

42. Cf. *Principios de semántica estructural*, págs. 105-107, 194-302.

dad de las «cosas» designadas y los límites borrosos entre las mismas también a los conceptos o significaciones correspondientes.⁴³ Ahora bien, es cierto que la designación es siempre «categorización», atribución de la «cosa» designada a una categoría; pero no es de por sí —ni siquiera como categorización vacilante— modificación o constitución de una categoría mental (significación o concepto): el designar es en todo caso un subsumir «objetos» bajo conceptos o significados ya dados. Hay que entender exactamente (con todas sus consecuencias) el hecho de que la significación y la designación pertenecen a planos diferentes.⁴⁴ La significación es una entidad mental, un «saber designar», un conjunto de condiciones para designaciones virtuales; conjunto necesariamente homogéneo y «discreto» (siendo uno solo). La designación, en cambio, ocurre con respecto a las «cosas» y a sus propiedades, a menudo continuas y heterogéneas, y refiere las cosas a significaciones; además, la designación es múltiple: refiere muchas cosas, en parte diferentes, a una misma significación.⁴⁵ Por lo mismo, el lenguaje impone, sin duda, límites a las «cosas»; pero estos límites son límites mentales, que no anulan sino que hacen patente lo «continuo» de las cosas y de sus propiedades. Por otra parte, el lenguaje no nombra —no «clasifica»— todas las cosas en su particularidad y con toda su heterogeneidad: con sus significados, ofrece «moldes» mentales, conjuntos de condiciones para la clasificación de las cosas. Y lo que se llama «aplicación» de una palabra o de un significado —«designación»—, es más bien un introducir idealmente una cosa en uno de estos moldes. La designación es siempre (aun cuando parece ser automática) interpretación de una «cosa» con respecto a un significado; y cada cosa se introduce en el molde al que mejor se adapta. Por ello, es bien posible que una cosa no «categorizada» aún (o cuya categoría el hablante desconoce o simple-

43. Según L. Coleman y P. Kay, *art. cit.*, pág. 27, esto correspondería a la intuición de los hablantes, que considerarían las categorías como vagamente establecidas y dotadas sólo de límites borrosos. Es, éste, un modo ilegítimo de interpretar la intuición de los hablantes. Hay que considerar lo que los hablantes hacen con las palabras (la manera como las usan), no lo que los hablantes dicen de ellas, pues en esto último ya son lingüistas, y, naturalmente, lingüistas ingenuos. No hay que confundir la intuición de los hablantes, que se manifiesta en el hablar y en el comprender lo hablado, con sus juicios sobre el hablar y las lenguas. Cf. mis observaciones en *El hombre y su lenguaje*, Madrid 1977, págs. 192-193.

44. En las terminologías y nomenclaturas el significado «coincide» con la designación sólo en el sentido de que está determinado por ésta: de que la delimitación de lo designado es, aquí, idealmente anterior al nombrar.

45. Es una trivialidad, pero hay que decirlo porque parece que se ha perdido de vista.

mente no recuerda) se introduzca ocasionalmente en un molde al que no corresponde exactamente, a falta de otro más adecuado; es decir, que se refiera a un significado aunque no presente todos los rasgos requeridos por éste. Es lo que puede llamarse «categorización de emergencia», fenómeno corriente, por el cual, sin embargo, el significado —el «molde» mismo— no cambia. Sólo al generalizarse y regularizarse, este tipo de designación puede llevar a un cambio de significado; pero, adviértase: a un cambio de *t o d o* el significado en cuestión, no a la constitución de un significado «reducido» para esa zona marginal.⁴⁶ De aquí, también, las inclusiones reticentes y las dudas que el hablante puede manifestar frente a un objeto por designar: dudas de si el objeto corresponde a un significado *x* o a un significado *y*. Tales dudas no conciernen, como algunos piensan, a los significados, sino al «designandum», al objeto y a sus propiedades: los significados son las pautas con las que el objeto se compara. E incluso en la semántica prototípica se comparan los «casos marginales» con las significaciones prototípicas, que se tienen por fijas.

En la semántica estructural, hay que contar, además, con la posibilidad de que las palabras de significado aparentemente «impreciso», o que, en ciertos contextos, se presentan con un «meaning» reducido, sean los términos neutros de las correspondientes oposiciones distintivas.⁴⁷ En efecto, un término neutro tiene por lo común *dos* valores de lengua: un valor, precisamente, «neutro», eso es, genérico, correspondiente a todo el espacio semántico cubierto por una oposición, y un valor específico, opositivo.⁴⁸ Por ello, si, por ejemplo, para esp. *día*, se toma como «pro-

46. Se trata del cambio que en la lingüística tradicional se llama «extensión» o «ampliación» del significado y que, en rigor, es extensión de la esfera de designación y *r e s t r i c c i ó n* del significado (pérdida o debilitación de ciertos rasgos distintivos). Es lo que puede haber ocurrido con esp. *trepar* e ingl. *climb*, si en el comienzo sus significados implicaban el rasgo «valiéndose de las manos y los pies o de las patas». Pero si *The snail climbs up* fuera todavía algo excepcional o insólito, nos encontraríamos frente a una designación «de emergencia», o sea, a una aplicación metafórica de *climb*, sin cambio de significado.

47. La semántica de las CNS, por concentrarse en las relaciones de designación, ignora (como la semántica prototípica) la neutralización, ese fenómeno tan peculiar de las lenguas «naturales», y no identifica los términos neutros, que, en efecto, sólo pueden identificarse considerando las relaciones opositivas de significación.

48. Esto vale, en particular, para los términos de oposiciones binarias neutralizables (como esp. *día/noche* o *hijo/hija*). Pero hay también términos que ocupan dos posiciones en oposiciones más complejas; así, en varios hablantes hispánicos, *comida* es término genérico para las varias comidas y, al mismo tiempo, designa en particular *una* de las comidas del día (el «almuerzo» o, con más frecuencia, la «cena»). Sobre la neutralización y la casuística de los términos neutros, véase *Lecciones de lingüística general*, págs. 230-245.

totípico» el significado opositivo («*día*₂», o sea, «*día*» como lo contrario de «*noche*»), el valor neutro «*día*₁» (= «*día*₂» + «*noche*», es decir, el del término *día* aplicado a las 24 horas) se presentará necesariamente como un «meaning» reducido.

De lo dicho hasta aquí se infiere fácilmente que, en el caso de fr. *chaise*, aducido a este respecto por Kleiber (cf. 2.2.3.), los límites «borrosos» se dan entre los tipos de objetos llamados *chaise*, *fauteuil*, *tabouret*, etc., y no entre los significados «*chaise*», «*fauteuil*», «*tabouret*». Y si *chaise* se aplica también a objetos carentes, por ejemplo, del rasgo «à quatre pieds», hay que preguntarse si se trata de un uso constante o sólo ocasional. Si se trata de objetos ya «categorizados» (que se llaman comúnmente así), hay dos posibilidades: o bien ese rasgo no es distintivo y la definición discutida es, como tal definición particular, incorrecta, por lo cual debe ser rechazada, incluso en el marco de la semántica analítica,⁴⁹ o bien *chaise* es término neutro de una parte del campo «*siège*», de suerte que todo «*siège*» para un persona, no identificable como «*fauteuil*» o «*tabouret*», puede llamarse *chaise*; y, en tal caso, los rasgos indicados por Pottier valen, no para una «*chaise*» prototípica, sino simplemente para el valor opositivo de esta palabra y no valen (todos juntos) para el valor genérico.⁵⁰ Si, en cambio, se trata de objetos nuevos, no «categorizados» aún (que no se llaman constantemente así y a los que los hablantes sólo *tienden* a llamar «*chaises*»), lo que cabe admitir es una «categorización de emergencia». En ninguno de estos casos el significado de lengua de *chaise* queda afectado por la variedad de lo designado.

4.2.3. La discusión del problema de la delimitación de las categorías, con sus varias implicaciones, y la distinción entre las categorías «objetivas» (clases de cosas designadas) y las categorías mentales (conceptos o significados), que no son simples «representaciones» o imágenes de las clases, nos permiten tratar más brevemente la «deficiencia» representada por el desconocimiento de la no-homogeneidad de las categorías.

Es cierto que la gradualidad de las categorías (o su heterogeneidad interna) se reconoce «intuitivamente»; y no sólo «intuitivamente»: es un hecho que pertenece a la experiencia corriente y al que ninguna semántica desconoce. Sólo que las categorías cuya gradualidad se reconoce no son esas mismas de las que se afirman que son homogéneas. Homogéneas son

49. Pero hay que advertir que Pottier no dice «à quatre pieds», sino sólo «sur pied», que es algo muy diferente.

50. La existencia en francés de *chaise longue*, *chaise à porteurs*, etc. y el hecho de que también otros rasgos distintivos pueden faltar a una «*chaise*» hacen probable, precisamente, esta interpretación.

las categorías mentales (conceptos o significados); graduales y heterogéneas son (o pueden serlo) sólo las categorías en cuanto clases objetivas deslindadas como tales: las «cosas» categorizadas por los conceptos y significados. Y la semántica analítica no desconoce la gradualidad de las clases de «cosas», sino que niega con buenos argumentos la gradualidad y heterogeneidad interna de los conceptos y significados y afirma que la gradualidad es racionalmente un hecho secundario, ulterior a la constitución y al deslinde de las clases. En efecto, la gradualidad objetiva se reconoce como tal precisamente porque las clases de «cosas» no coinciden con las categorías mentales: es lo discreto y homogéneo de los conceptos y significados lo que permite advertir la gradualidad de las clases identificadas gracias a ellos. De otro modo, no habría pautas con respecto a las cuales pudiera comprobarse una configuración interna cualquiera y nos encontraríamos simplemente frente a un caos sin límites.⁵¹ El error es, por tanto, el de identificar (o confundir) las clases objetivas con las categorías mentales y de atribuir a éstas la gradualidad de aquéllas; error que la semántica analítica *no* hace, pero que hacen sus críticos.

También es cierto que el conocimiento de la gradualidad de las «categorías» (es decir, de las clases objetivas) se manifiesta en el «uso lingüístico» (mejor dicho, en el hablar). Pero a este respecto hay que distinguir entre *ἄνομαζεν* y *λέγειν*: entre *n o m b r a r* las cosas y *h a b l a r* de las cosas. Las definiciones de la semántica analítica (de conceptos o significados) conciernen al nombrar las cosas, no al hablar de ellas. Pero de las cosas no se habla sólo con conceptos y significados, sino también con el conocimiento de las cosas mismas. Así, bien puede admitirse que un gorrión es mejor ejemplo de «oiseau» que un avestruz o un pollito; pero lo es como ejemplo de la clase «oiseau» (porque corresponde mejor a lo que se conoce como común a gran parte de esta clase), no como ejemplo del concepto de «oiseau». Se puede, incluso, decir que *x* es «más pájaro» que *y* (esto depende de las cualidades que se atribuyan a un pájaro «legítimo»), pero, primero, tanto *x* como *y* deben ser «pájaros».

4.2.4. La distinción entre saber lingüístico, que, en el léxico, se manifiesta en el *n o m b r a r*, y conocimiento de las «cosas», que puede manifestarse en el *d e c i r* (o *h a b l a r*), vale en el mismo sentido también pa-

51. Por otra parte, la gradualidad misma no es sino una imagen: una construcción mental realizada por comparación con lo homogéneo de los conceptos y significados, ya que una clase de cosas no se presenta en el mundo como un conjunto único, continuo y concreto, y los ejemplos «prototípicos» no se encuentran en el centro, ni los «atípicos» en la periferia de un conjunto de este tipo.

ra el llamado «minimalismo» de la semántica analítica y para el problema de los rasgos no definitorios pero que, a pesar de ello, serían de algún modo «pertinentes». La semántica de la CNS no yerra, desde su punto de vista, al no incluir en la definición de las significaciones conceptuales y al considerar como «dato enciclopédico» aquello que, efectivamente, no integra los conceptos y sólo corresponde al «saber corriente acerca de las cosas». Por su parte, la semántica estructural es, en general, aún más «ascética» que la semántica de las CNS (que suele tomar en cuenta como pertinentes y distintivas también propiedades constantes en las cosas pero lingüísticamente indiferentes). Mejor dicho, es, según los casos, exactamente tan ascética o tan derrochadora como lo sea la lengua considerada. Así, para «desplazarse con algo», es ascética para el español y el portugués, que distinguen entre *llevar* y *traer*, *levar* y *trazer*, y más aún para el italiano y el catalán, que (en el mismo nivel y en el mismo estilo de lengua) sólo presentan *portare*, *portar*; y es relativamente derrochadora para el francés, que presenta la distinción bastante compleja *porter* / *apporter* / *emporter* // *mener* / *amener* / *emmener*; del mismo modo, esta semántica establece un solo tipo de «dar» para el español (aunque con subdivisiones como «ceder», «conceder», «otorgar», «entregar», «remitir», etc.) y por lo menos cuatro tipos diferentes (del mismo nivel) para el japonés. Y es un contrasentido exigir que una semántica que se propone establecer la estructura de los significados tal como se da en las lenguas incluya arbitrariamente en la definición de un lexema aquello que no es funcional en la lengua considerada y presente como hecho de lengua (elemento constitutivo de la estructura del contenido idiomático) aquello que no lo es. Aún las propiedades constantes y distintivas de las «cosas» son para esta semántica rasgos indiferentes si la lengua considerada no los toma en cuenta para sus distinciones.⁵³

52. Esto no vale sólo para los tipos de cosas distinguidos, sino también para los no distinguidos por una lengua. El no hacer ciertas distinciones semánticas no implica que se ignoren los tipos de cosas correspondientes. No implica, por ejemplo, que los españoles, que en su lengua sólo tienen *escalera*, no distingan una escalera en un edificio (alem. *Treppe*) de una escalera de mano (alem. *Leiter*).

53. Así, no hay duda de que una *casa vieja* es «vieja» de otro modo que un árbol, un perro o una persona, pero esto no es rasgo pertinente en español (en el nivel de la distinción *viejo* // *joven* / *nuevo*), mientras que lo era en latín, que distinguía entre *vetus*, «viejo, para cosas», *vetulus*, «viejo, para animales y plantas», y *senex*, «viejo, para personas», y lo es en rumano, donde se hace también para la «edad avanzada» la distinción que en español se hace entre *nuevo* y *joven* (*vechiu*, «viejo, para cosas»; *bătrîn*, «viejo, para seres vivientes»). Las propiedades distintivas de las cosas mismas deben, por supuesto, ser tenidas en cuenta como tales en la definición de los términos técnicos (también de los de las técnicas y ciencias populares); pero no se olvide que la distinción entre léxico estructurado y léxico no estructurado («nomenclatura») es racionalmente anterior al análisis en rasgos distintivos.

Pero, se nos dice, esos rasgos que la semántica analítica excluye son lingüísticamente pertinentes. Más aún: se trataría de una pertinencia «large-ment reconnue» (cf. 2.3.2). No sé a quién se refiere Kleiber con su «large-ment». Pero es de suponer que no se refiere a lingüistas o, al menos, que no se refiere a lingüistas familiarizados con la noción genuina y corriente de «pertinencia» tal como se entiende en la lingüística funcional (de la que esta noción procede). La pertinencia lingüística es pertinencia de hechos lingüísticos en el plano de la lengua: pertinencia de un rasgo de la expresión al que —salvo los casos de sinonimia (sincretismo del contenido)— corresponde, en la lengua, una diferencia de contenido y, al revés, pertinencia de un rasgo del contenido al que —salvo los casos de homofonía (sincretismo de la expresión)— corresponde, en la lengua, una diferencia de expresión.⁵⁴ Lo «pertinente» coincide, por tanto, con lo distintivo en una lengua determinada. En semántica son «pertinentes» los rasgos que, en este sentido, son constitutivos de un significado. Esto último es, precisamente, lo que se pretende hacer patente por medio de «la prueba del *pero*». Pero la verdad es que esta prueba no sirve en absoluto —ni siquiera en el sentido en que una prueba de este tipo podría servir en el caso de las formas homófonas— para demostrar la pertinencia lingüística. Es cierto que no suele decirse *C'est un oiseau, mais il vole* y que, en cambio, se dice *C'est un oiseau, mais il ne vole pas*. Pero esto no es de por sí prueba de que la 'capacidad de volar' sea rasgo lingüísticamente pertinente del significado «oiseau», sino sólo de que se sabe que la mayor parte de los «oiseaux» vuelan. En efecto, esta prueba se aplica, exactamente en el mismo sentido, no sólo a los rasgos pertinentes, sino a todo lo que es hecho de experiencia corriente, a todo lo que se sabe «en general» —o se supone saber— de las cosas, e incluso a toda «idea y creencia» acerca de las cosas. Así, por ejemplo: *Es un caballo, pero es inteligente / pero no es inteligente; Es un burro, pero es tonto / pero no es tonto; Es un zorro, pero es astuto / pero no es astuto*. O bien, considérense las siguientes predicaciones aplicadas a «hermano»: *Es mi hermano, pero me quiere / pero no me quiere; Es mi hermano, pero se me parece / pero no se me parece; Es mi hermano, pero lo conozco / pero no lo conozco; Es mi hermano, pero sé dónde vive / pero no sé dónde vive; Somos hermanos, pero tenemos el mismo apellido / pero no tenemos el mismo apellido*. Cabe preguntarse si todos estos rasgos (los hermanos 'suelen quererse', 'suelen

54. Sobre la interpretación funcional de la homofonía (o polisemia) y de la sinonimia, v. *Lecciones de lingüística general*, págs. 199-204.

parecerse', 'se conocen entre sí', 'suelen tener trato constante unos con otros', 'tienen el mismo apellido', etc. etc.) habría que incluirlos en la definición lexicográfica de *hermano* y si, en tal caso, no habría que incluirlos también en las definiciones de *padre*, *hijo*, *abuelo*, *nieto*, etc.

Por otra parte, las restricciones a las que apunta la «prueba del *pero*» son sólo un aspecto de un fenómeno mucho más amplio, propio de la estructuración del decir: en general no suele decirse —y, si *se dice*, resulta insólito y puede parecer inadmisibile y hasta «incorrecto»— aquello que corresponde a «lo que cabe esperar», a lo «normal y corriente» de las cosas en nuestro mundo; y se dice, en cambio, lo que es especificación ulterior y diferenciación o desviación con respecto a las normas.⁵⁵ Ello significa que muchísimas propiedades comunes de las cosas como tales (o que se atribuyen a las cosas) poseen, con todo, cierto tipo de «pertinencia»; pero no a nivel de las lenguas, sino a nivel de los discursos o textos; y no porque esas propiedades representaran rasgos pertinentes de los significados, sino porque la estructuración del decir y, por ende, la interpretación de lo dicho se fundan en gran medida también en el conocimiento de las «cosas» designadas.⁵⁶ Y se advertirá que, no una semántica que identifique o confunda, o considere conjuntamente, lo lingüístico y lo no-lingüístico, sino sólo la semántica estructural puede apreciar con exactitud la contribución de los saberes extralingüísticos a la constitución e interpretación de los textos, puesto que sólo esta semántica, al identificar las distinciones idiomáticas, identifica y delimita también, indirectamente, lo «extralingüístico» con respecto a cada lengua en particular. En efecto, un rasgo objetivo cualquiera no es «dato enciclopédico» por su naturaleza y los «datos enciclopédicos» no son un conjunto universal y único, sino muchos conjuntos diferentes, según las lenguas, ya que los rasgos que no son pertinentes en una lengua pueden serlo en otra, y viceversa.⁵⁷

55. Cf. la discusión de este fenómeno (con numerosos ejemplos de varias lenguas) en *Principios de semántica estructural*, págs. 194-202.

56. Véase la conclusión de la discusión mencionada en la nota anterior: «La aportación de la designación a la actividad de hablar es esencial, pues, desde dos puntos de vista: por un lado, y en sentido positivo, en lo que se refiere a la interpretación de lo dicho, interpretación usual, pero que va más allá de lo dado por la lengua; por otro lado, y en sentido negativo, en lo que concierne a lo que comúnmente "no se dice", o que constantemente se calla» (*Principios*, p. 202).

57. Es tarea de la investigación acerca de los universales lingüísticos establecer qué rasgos pueden ser, en uno u otro sentido, «universales» o, al menos, «generales» (comprobados para todas las lenguas conocidas o para la mayor parte de ellas).

Primarios

4.3.1. Resumamos. Los significados como tales no son ni heterogéneos en su estructura interna ni de límites borrosos: no presentan «centro» y «periferia» ni zonas de transición de un significado a otro. La heterogeneidad y continuidad son heterogeneidad y continuidad de las «cosas» designadas, no de los significados que las ordenan; y se advierten como tales precisamente a la luz de la homogeneidad y lo delimitado de los significados. Las dificultades que pueden presentarse al tener que decidir si algo es «x», o «y», o «z» atañen al *separar* las cosas, no al *distinguir* los significados, es decir que conciernen a la aplicación de éstos, no a su propia estructura o configuración; y se presentan justamente porque las propiedades de las cosas son con frecuencia continuas, mientras que los significados son «discretos», siendo todo nombre (por su contenido) *διακριτικὸν τῆς οὐσίας*. Lo cierto es sólo, por un lado, que hay fijaciones de varia índole⁵⁸ así como aplicaciones metafóricas y metonímicas de los significados (y, por ende, en este sentido, significados secundarios y derivados) y, por otro lado, que los significados léxicos no representan una «taxonomía» científica, una clasificación única de lo real, sino varias clasificaciones simultáneas y diferentes, que se entrecruzan unas con otras, de suerte que entre los significados —siempre «discretos» como tales— hay interferencia en la designación (o sea que el mismo objeto puede subsumirse bajo una serie de significados diferentes, según el punto de vista que se adopte).⁵⁹ También existe, a no dudarlo, la polisemia (u «homofonía») de los significantes; pero «polisemia», como ya lo advertía Aristóteles,⁶⁰ no significa un significado heterogéneo o impreciso, sino *varios* significados unitarios y delimitables. Pero lo más importante, quizá, es que el empleo de las palabras en el hablar está constantemente determinado, no sólo por el saber idiomático, sino también por el conocimiento de las «cosas» designadas, lo cual puede llevar a graves confusiones acerca de los significados (valores de lengua) si los dos tipos de saber no se distinguen rigurosamente.

58. Así, el *peligro de muerte* es en alemán «peligro de vida» (*Lebensgefahr*); el *chivo emisario* es en italiano *capro espiatorio* y en alemán «chivo de los pecados» (*Sündenbock*); la *muela del juicio* es en francés y en alemán «diente de la sabiduría» (*dent de la sagesse*, *Weisheitszahn*) y en rumano «muela de la mente» (*măsea de minte*).

59. Precisamente por ello, así como porque su significado no coincide con la designación, las palabras del léxico primario, a diferencia de los términos técnicos (en los que la significación está determinada por la designación), pueden, sin dificultad ninguna, nombrar los llamados «fuzzy sets». Cf. también lo dicho en mi *Gramática, semántica, universales*, Madrid 1978, págs. 25-29.

60. Cf. *Metaph.* Γ, 1006 a-b.

4.3.2. Todo esto, por lo demás, se sabe en la semántica estructural europea por lo menos desde hace ^{unos}veinticinco años y se ha señalado repetidas veces.⁶¹ Es lamentable que nuestros colegas norteamericanos, tanto los contrarios a esas distinciones como los que, a partir de otros principios, sostienen ideas análogas, no se hayan enterado de ello. Y más lamentable aún es que tantos jóvenes estudiosos europeos, que se supone que deberían conocer lo que aquí se ha hecho, acepten como pertinentes críticas mal fundadas, e incluso sin objeto, y se entusiasmen precipitadamente por planteamientos de validez dudosa y eliminados de antemano, ya en los preliminares de la semántica estructural.

5.1. La crítica de las «ventajas» de la semántica de los prototipos, salvo en lo que concierne a la esfera de aplicación, ya la hemos hecho, indirectamente, al hacer la defensa de las supuestas «deficiencias» de la semántica analítica. En lo que sigue, podremos, por tanto, limitarnos a este respecto, en lo esencial, a discutir los argumentos relativos al «uso lingüístico» con que se sustentan esas ventajas y que revelan que la semántica de los prototipos comete el error más grave y más elemental que pueda cometerse en semántica: el de confundir las significaciones con las cosas designadas. En efecto, todos esos argumentos se refieren al «saber acerca de las cosas» y ninguno al saber propiamente lingüístico, y son, por ello, todos falaces en el sentido que pretenden tener, aun siendo válidos en otro sentido (al que no quieren tener).

5.2.1. El que la semántica de los prototipos se aplique con tanto fervor y a tantos hechos diferentes no es de por sí prueba de excelencia, sobre todo tratándose del ámbito de la lingüística, donde otras ruidosas «revoluciones» nos han curado de espanto. Al contrario: la facilidad, la precipitación y la carencia de escrúpulos metodológicos con que se aplica deberían hacernos desconfiar. Pero la verdad es que, en forma sistemática, se ha aplicado mucho menos de lo que sus partidarios afirman y parecen creer. Si se prescinde del campo de los colores, que se considera particularmente apropiado para el enfoque prototípico, se ha aplicado ante todo

61. Cf. lo dicho sobre «cosas y lenguaje» y sobre las clasificaciones léxicas en *Principios de semántica estructural*, págs. 95-107, 174-175. Acerca de lo irracional y absurdo de los significados «borrosos» (idea infeliz de tanta semántica vulgar), véase también mi artículo «Palabras, cosas y términos», en: *In memoriam Inmaculada Corrales*, I, La Laguna 1987, págs. 175-185 (en particular, págs. 183-185).

a los nombres de especies naturales y de artefactos (recipientes, muebles), o sea, en el fondo, a nomenclaturas: a campos objetivos donde los «prototipos» resultan, incluso, representables por medio de imágenes esquemáticas. En cambio, al léxico estructurado se ha aplicado sólo saltuariamente, como en incursiones de ensayo, y con un éxito más que dudoso (cf. el caso de ingl. *to lie*, discutido en 4.2.2.1.); y, desde luego, no se ha aplicado en absoluto a las estructuras semánticas consideradas por la semántica estructural. Es más: mientras que la semántica estructural es aplicable a las variantes de las unidades semánticas del léxico (objeto propio de la semántica prototípica), pudiendo incluso identificar variantes «normales» y «marginales», la semántica prototípica —que, de acuerdo con sus principios y sus objetivos, atiende sólo a las relaciones de designación de cada palabra en particular— no puede de ningún modo aplicarse a las relaciones de significación que constituyen el objeto de la semántica estructural. Por ejemplo, la semántica estructural establece que los contenidos de esp. *venir* e *ir* (como de port. *vir* - *ir*) se delimitan por la oposición «traslado hacia el sitio de la 1ª persona» / «traslado hacia el sitio de la 2ª y de la 3ª persona»; que, en cambio, en catalán y en italiano la oposición correspondiente —entre *venir* y *anar*, *venire* y *andare*— es: «traslado hacia el sitio de la 1ª y de la 2ª persona»/«traslado hacia el sitio de la 3ª persona»; y advierte que en español y en portugués (pero no en catalán e italiano) la misma oposición funciona también para «trasladarse con algo» (esp. *traer* / *llevar*, port. *trazer* / *levar*)⁶²; mientras que la semántica prototípica, no sólo no puede justificar esas oposiciones, sino que ni siquiera se refiere a hechos lingüísticos de este tipo. Es difícil imaginar qué prototipos podrían construirse para significados como «venir», «ir», «traer», «llevar» (o como «grande», «pequeño», «ancho», «estrecho», y, en rigor, para la mayor parte de los significados del léxico estructurado de una lengua); admitiendo, con todo, que se ocupara, por ejemplo, de esp. *traer*, la semántica prototípica identificaría un valor prototípico (o sea, una variante «normal») «traer¹» y distinguiría otros valores menos típicos o atípicos («traer²», «traer³», «traer⁴», etc.), pero no podría de-

62. Esto explica el comportamiento lingüístico de los hablantes de una de estas lenguas en el empleo de los verbos correspondientes de otra lengua. Así, explica por qué muchos catalanes, aun hablando por teléfono (o sea: aun no coincidiendo el sitio de la 1ª persona con el de la 2ª), dicen, en español, *Mañana vengo a verte* (en lugar de *voy a verte*): es que aplican al español la oposición propia del catalán. En cambio, los catalanes emplean correctamente los correspondientes verbos italianos.

cirnos nada de la oposición *traer* / *llevar* ni de la relación entre esta oposición y la oposición *venir* / *ir*. Y, por supuesto, esta semántica tampoco se aplica, ni puede aplicarse, a las restantes estructuras, paradigmáticas y sintagmáticas, propias del léxico.⁶³

En cuanto a los dominios «más allá del léxico» (gramática y fonética), el método estructural, que, por su misma índole, se aplica a toda estructura lingüística, no necesita «extenderse» a ellos, ya que a esos dominios se ha aplicado ya mucho antes de aplicarse a la semántica léxica. En el caso de la semántica prototípica, en cambio, no se trata, en realidad, de una simple «extensión» del mismo método más allá del léxico, sino de violentas extrapolaciones.⁶⁴

5.2.2. En lo que concierne a la delimitación de las categorías, no puede decirse que la semántica prototípica, admitiendo lo borroso de los límites entre las categorías mismas, explica la «vaguedad referencial», pues esto es, precisamente, lo que esta semántica *no* hace. En efecto, al identificar las clases objetivas con las categorías mentales, la semántica prototípica atribuye la vaguedad también a éstas y no advierte que es sólo «referencial», o sea, que concierne sólo a los conjuntos de «cosas» designadas, y no a las significaciones. El paso «gradual» se da, por ejemplo, entre el día y la noche como hechos objetivos, no entre los significados

63. Cuando se opone la semántica de los prototipos a la semántica «clásica» (semántica de las CNS y semántica estructural), se olvida —o simplemente se ignora— que la semántica estructural estudia todas las relaciones estructuradas del léxico de una lengua: las paradigmáticas, primarias (relaciones de «campo» y de «clase») y secundarias (formación de palabras), y las sintagmáticas («solidaridades léxicas»), y se la reduce arbitrariamente al análisis en rasgos distintivos (que corresponde sólo a las relaciones de «campo»), probablemente porque sólo en esto se asemeja (superficialmente) a la semántica de las CNS. Sobre el ámbito efectivo de aplicación de la semántica estructural y la correspondiente problemática cf. «Las estructuras lexemáticas», en *Principios de semántica estructural*, en particular, págs. 169-184, y *Gramática, semántica, universales*, págs. 229-233.

64. La «extensión» del método prototípico a la semántica gramatical concierne al fenómeno, bien conocido en la lingüística funcional, del paso de una función básica a funciones secundarias (que, sin embargo, no anulan sino que implican la función básica). Acerca de este fenómeno, que muy poco tiene que ver con los prototipos de la «categorización» léxica, véanse mis interpretaciones en «Determinación y entorno», 1955 (ahora en *Teoría del lenguaje y lingüística general*³, Madrid 1973, págs. 292-293), «Tomo y me voy», 1966 (ahora en *Estudios de lingüística románica*, Madrid 1977, págs. 128-131), y *Lecciones de lingüística general*, Madrid 1981, págs. 206-212. En la fonética y en la morfología, se trata más bien de «hechos de norma», también ya previstos por la lingüística funcional.

«día» y «noche» (cf. n. 40). La continuidad —hay que insistir en ello— es continuidad de las cosas y de sus propiedades, no de los significados y de los rasgos semánticos. Por ello, la vaguedad referencial puede justificarla sólo una semántica que entienda los significados como discretos y no los identifique con las cosas designadas. Y sólo una tal semántica puede justificar el que algo no se/necesariamente «o bien x , o bien y », sino que, en la intersección de x e y , pueda ser tanto x como y .⁶⁵ Más aún: el advertirlo en el ámbito de la designación (como lo hace la semántica de los prototipos) implica entender los significados como discretos; por ello, afirmar que, debido a la vaguedad referencial, son imprecisos y borrosos es una contradicción en los términos: significa afirmar al mismo tiempo que son discretos y no-discretos. La vaguedad referencial es, sin duda, un hecho corriente; pero la semántica prototípica no la justifica, sino sólo comprueba que la hay. Es lo que cabe decir también de los «casos marginales»: la semántica prototípica no los explica, sino que los implica, o sea que, identificando los significados con las cosas designadas, los supone de antemano.

Asimismo, a lo inédito y novedoso de la experiencia, no se adaptan las categorías prototípicas (al mismo tiempo «reales» y «mentales»), sino las categorías mentales, las significaciones, ya que esta adaptación es un subsumir objetos nuevos bajo significados ya dados; y los prototipos no aseguran la cohesión de las categorías, puesto que la «categorización de emergencia», si se convierte en norma, suele llevar a cambios de significado (cf. 4.2.2.2.)⁶⁶ En cuanto a lo de que el enfoque prototípico libraría la

65. El que algo deba ser necesariamente «o bien x , o bien y » no es, por otra parte, una exigencia del lenguaje primario y de la semántica lingüística, sino de las terminologías técnicas y quizá de la semántica de las CNS (o sea, de las semánticas que se consideran todo el léxico como una nomenclatura). Además, también en el ámbito de las terminologías (aunque en otro sentido, no en lo que concierne a la división convencional de un «continuum» real), una cosa puede ser al mismo tiempo x e y , ya que la intersección de las clases se admite también en las terminologías (con lo cual, por supuesto, las significaciones implicadas no coinciden como tales ni se hacen «borrosas»); cf. «Palabras, cosas y términos», págs. 177-178.

66. Precisemos aquí todavía que, si los hechos «nuevos» implican más rasgos que el significado ya dado, la categorización «de emergencia», al regularizarse y al dejar de ser «metafórica», suele llevar a lo que en la lingüística tradicional se llama «restricción del significado», o sea, a la constitución de un significado más rico de rasgos y, por ende, a la restricción de la esfera de designación. Así, lat. *scribere* deja de ser «trazar (líneas, rayas, signos)» y se fija como «escribir»; lat. *legere*, en sus continuaciones romances, deja de significar «coger, escoger, separar, distinguir» y se fija como «leer». En ningún caso la adaptación es simple ampliación de la esfera de designación con decadencia de la significación «prototípica» (reducción de los números de rasgos en los casos «atípicos» o «marginales»).

semántica de la tarea de justificar los «casos marginales», porque la teoría ya los tiene previstos y constituyen «la excepción que confirma la regla», si no es una ironía (pero parece que no lo es), equivale a considerar la falta de rigor y la fragilidad metodológica como méritos científicos dignos de encomio.⁶⁷

5.2.3. También la gradualidad (mejor dicho, heterogeneidad) interna de las «categorías» es un hecho corriente y prácticamente general, pero, una vez más, no en el sentido en que se la interpreta en la semántica prototípica, porque: a) es gradualidad (heterogeneidad) de categorías ya constituidas y delimitadas como tales, no de categorías en constitución, no delimitadas aún o de límites borrosos; b) es gradualidad (heterogeneidad) de las clases de «cosas» designadas, no de las correspondientes categorías mentales (significaciones). Más aún: la gradualidad misma, en cuanto gradualidad, y no simple heterogeneidad, es, como se ha visto (cf. nota 51), una construcción mental: resultado de una ordenación de los tipos de «cosas» designadas alrededor del tipo más rico de propiedades, tomado como prototipo (o, en el plano de los significados, de las variantes, alrededor de la variante más rica de rasgos), y que implica la homogeneidad de las categorías mentales, que se emplean tácitamente como pautas para esa ordenación.

La «inclusión reticente» no sirve en absoluto para demostrar la gradualidad de las categorías mentales (y, en rigor, ni siquiera de las reales). Las expresiones correspondientes se emplean, en general, para la aproximación (a menudo con fines «didácticos») o la identificación «metafórica» ocasional de hechos de categorías diferentes (y que se siguen entendiendo como diferentes), no para señalar el carácter «atípico» de ciertos ejemplos de una categoría. Así: *una golondrina es algo como un gorrión* [«pero no es un gorrión»], *un murciélago es algo como un pájaro* [«pero no es un pájaro»]; o bien: *esta guerra ha sido más que nada un paseo (una fiesta, una revolución, una matanza, etc.)*, lo cual no implica la identidad de las categorías reales «guerra», «fiesta», «revolución», «matanza», etc., y menos aún la identidad de los significados correspondientes (o la inclusión de un significado en otros). Es cierto que la inclusión reticente no

67. Señalemos, de paso, que la fórmula escolástica *exceptio confirmat regulam* no tiene el sentido que vulgarmente se le atribuye: significa que las objeciones ponen a prueba las reglas y que, con toda objeción (*exceptio*) que pueda eliminar con buenas razones, una regla resulta fortalecida, no que las reglas se confirman por el hecho mismo de presentar excepciones y que, por ello, es bueno que las tengan.

se aplica a los ejemplos «típicos» de una clase, que no se diría, por ejemplo, *un moineau est plus un oiseau qu'autre chose*; pero tampoco se aplica a los ejemplos considerados como «atípicos», si se trata de «cosas» ya categorizadas. En español, no me parece que se pueda decir *un pollito es más que nada una ave*; y, según mis informantes franceses, tampoco suena normal en francés *un poussin est plus un oiseau qu'autre chose*. En efecto, ¿qué otra cosa podría ser un *poussin* si no un «oiseau»?

Tampoco sirve la «interpretación preferida». Es cierto que quien dice *Si j'étais un oiseau!* no se imagina, probablemente, como pollito, avestruz o pingüino; pero no es cierto que se imagine como alguna especie prototípica determinada (como gorrión, golondrina, petirrojo o águila). Se imagina, más bien, como un «oiseau» genérico, capaz de volar, o sea, como un «oiseau» dotado de las características comunes de muchísimas especies de «oiseau». Es decir que, en este caso, el prototipo (contrariamente a lo sostenido por la teoría genuina de los prototipos) coincidiría con casi toda la categoría, o sea que la categoría constaría de un vasto prototipo genérico y unos pocos «casos marginales»; y no tendríamos una efectiva «gradualidad», desde un prototipo central hasta los ejemplos «atípicos». Por otra parte, la interpretación preferida no es siquiera siempre y necesariamente la «genérica» o pretendidamente «prototípica» sino que difiere según los contextos y según los ambientes del decir y corresponde simplemente a «lo que cabe esperar» en un determinado entorno. Así, en Rumanía, en particular en el ambiente campesino, si se dice de alguien que *are multe păsări* («tiene muchas aves»), *dă [de mîncare] la păsări* («alimenta las aves»), *crește păsări* («cría aves»), sin más especificación, se entiende en todo caso que se trata de aves de corral; no se entiende, por ejemplo, que ese alguien cría gorriones, golondrinas o águilas.

5.2.4. Algo análogo hay que decir del «maximalismo» de la semántica prototípica. Los rasgos «lingüísticamente pertinentes aunque no necesarios» son propiedades comunes y conocidas de las «cosas» (o comúnmente atribuidas a las cosas), no son de por sí rasgos pertinentes de las significaciones en tal o cual lengua. Y los hechos lógico-lingüísticos que se aducen al respecto no sirven para demostrar la pertinencia léxica de esos rasgos.

La «inferencia tácita» (o «razonamiento por defecto») es, sin duda, un fenómeno lógicamente importante, pero no proporciona sólo rasgos efectivamente pertinentes. Como todo razonamiento ἀπὸ κοινῶν («por lo común de las cosas»), la inferencia tácita proporciona (o sea, s u p o n e) todo aquello que es experiencia corriente, saber o creencia acerca de lo co-

mún de las cosas, de lo que vale, o se piensa —aun arbitrariamente— que vale «en general» ἐπὶ τὸ πολὺ («las más de las veces»), aunque no necesariamente en todos los casos. Así, en el caso particularmente favorable de *x est un oiseau*, sin otra especificación, proporciona el rasgo «capaz de volar», porque, en nuestro ámbito natural, la mayor parte de los «oiseaux» vuelan. Pero proporciona también rasgos como: «pone huevos», «tiene plumas», «tiene pico» (rasgos, al parecer, necesarios para el concepto) y rasgos como: «construye nidos», «pía o grazna», «come probablemente, entre otras cosas, gusanos» (de cuya pertinencia conceptual cabe dudar). El rasgo «capaz de volar» no es, desde luego, necesario para la definición del concepto de «oiseau», pero puede incluirse en la definición lexicográfica de la palabra, como rasgo propio de la variante más corriente.⁶⁸ En otros casos, la inferencia tácita es mucho menos atendible; piénsese en los rasgos que podría proporcionar en casos como: *X es ruso* o *X es alemán*. Y ya en un caso como *Si j'étais un oiseau!*, la inferencia razonable es muy diferente, porque en ella interviene también el saber acerca de lo que puede desear para sí un ser humano; de suerte que la expresión se interpreta como «¡Si tuviera alas!», «¡Si pudiera volar!», pero seguramente no como «¡Si tuviera pico!», «¡Si tuviera plumas!», «¡Si pudiera poner huevos!». O sea que la inferencia tácita, muchas veces, proporciona también rasgos no pertinentes en ningún sentido y, otras veces, excluye incluso rasgos definitorios. Se puede decir que no se buscan los rasgos definitorios, sino sólo los «pertinentes no necesarios». Pero ¿cómo distinguirlos de los no pertinentes y de los necesarios?⁶⁹

También las aserciones genéricas se fundan en el saber extralingüístico y en actitudes y creencias acerca de las «cosas» y, aun más que la inferencia tácita, conciernen a rasgos de muy dudosa pertinencia conceptual y de aún más dudosa pertinencia lingüística, ya que no se trata de definiciones, sino de caracterizaciones y apreciaciones a menudo declaradamente subjetivas. Así, por ejemplo: *los españoles son leales (caballeros, buenos combatientes, etc.)*; *los catalanes son comerciantes (trabajadores, diligentes,*

68. El *Diccionario de uso* de María Moliner, que, en este caso (como en otros análogos), da una definición conceptual o científica «estricta», prescinde, en la definición de *ave*, de la capacidad de volar: «Animal vertebrado ovíparo con alas y cuerpo cubierto de plumas». En cambio, el *Diccionario* de la Academia, que, como en otros casos, define en el nivel de la norma, incluye en la definición la capacidad de volar, pero, con mucho tino, como rasgo no necesario y sólo muy frecuente: «Animal vertebrado, etc. ... con dos pies y dos alas aptas, por lo común, para el vuelo».

69. Véase lo dicho más adelante, en 6.3.2.

ahorradores); los rusos beben mucho; los ingleses son flemáticos; los indios son taimados; los turcos fuman muchísimo, etc. (y obsérvese que, en todos estos casos, el hablante puede muy bien emplear incluso *todos* en lugar de *los*). ¿Deberán incluirse esos rasgos (y los infinitos rasgos del mismo tipo) en las definiciones o descripciones semánticas? En el nivel del hablar, todos ellos pueden ser «pertinentes». El propio Kleiber cita y analiza a este respecto⁷⁰ el ejemplo *Les castors sont amusants*. ¿Pertenece el rasgo «amusant» a la definición lexicográfica de *castor*?

El «principio de aproximación prototípica» no carece, ciertamente, de validez, pero es en realidad «principio de correspondencia al conocimiento de las cosas», así como el «principio de la desviación especificada» es «principio de explicitación de las desviaciones con respecto a lo normal de las cosas». Alem. *reiten*, sin más especificación, se entiende como «cabalgar sobre un caballo», no porque éste sea el «cabalgar prototípico», sino porque el cabalgar común en Alemania es el cabalgar sobre caballos. Y no sólo alem. *reiten*, ni sólo en Alemania, sino simplemente «cabalgar» y en toda comunidad en que lo corriente sea cabalgar sobre caballos; mientras que en comunidades en que comúnmente se cabalga sobre asnos o sobre camellos, serán estos modos de cabalgar que se dirán sin especificación y el cabalgar sobre caballos tendrá que especificarse. Por otra parte, con el empleo absoluto de las palabras hay que tener mucho cuidado, ya que puede estar motivado de muchas maneras. Esp. *poner* (como alem. *legen*), dicho en forma absoluta de una gallina (*La gallina pone, Das Huhn legt*), se entiende como «poner huevos», porque éste es el «poner» que cabe esperar de una gallina: el poner «prototípico» de las gallinas (y de otras aves), aunque no sea éste el «poner por excelencia» en español y alemán. Y, si el empleo absoluto estuviera determinado en todo caso por un prototipo semántico, habría que admitir que el prototipo de *beber*, en nuestras comunidades, es «beber bebidas alcohólicas», ya que en este sentido *beber* se emplea comúnmente sin especificación (*Gracias, no bebo; He sabido que Fulano bebe; Mengano bebe mucho*), mientras que, si se trata de agua o de otra bebida, incluso de una bebida alcohólica en particular, éstas suelen especificarse (*Fulano bebe mucha agua; No bebo vino, bebo sólo cerveza*).

El argumento de la «anáfora textual asociativa» pertenece según Kleiber a la esfera del «principio de aproximación prototípica»; se le aplican, por tanto, las mismas objeciones. Es cierto que puede decirse *Nous arri-*

70. *Art. cit.*, pág. 26.

vâmes dans un village. L'église était fermée; pero esto no significa que el rasgo «tener una iglesia, y una sola» integre el significado (o la «significación prototípica») de fr. *village*: pertenece al conocimiento de lo común de las aldeas en ciertos países. Por un lado, la misma anáfora podría darse también con esp. *aldea*, port. *aldeia*, ital. *villaggio* (o *paese*), rum. *sat*, alem. *Dorf*, etc.; por otro lado, fr. *village* se emplea sin cambio de significado también para aldeas de África o de Asia, que no consentirían esa anáfora, por no tener iglesias (como tampoco la consentirían aldeas de ciertas comunidades de lengua francesa, como la del Québec, donde muchas aldeas tienen al menos dos iglesias: una católica y una anglicana o protestante). Y en la misma Francia, si digo, por ejemplo, *Paris est un village*, «París es una aldea», no entiendo (y nadie entiende) que París tiene una sola iglesia.⁷¹

La «prueba del *pero*», que pertenece a la esfera del «principio de la desviación especificada», ya la hemos discutido en 4.2.4. y no es necesario volver a ella.⁷²

5.3. Así, pues, lejos de representar un «portentoso adelanto», la semántica de los prototipos representa un tremendo retroceso en la semántica léxica, porque: a) vuelve por otras vías, aparentemente científicas, a la vieja confusión entre significaciones y cosas y, en particular en lo que concierne a las inferencias corrientes y a la interpretación del hablar, no distingue entre lo que pertenece y lo que no pertenece al contenido propio de las lenguas; b) vuelve a las ideas de los «límites borrosos» y de los «significados graduales» de la semántica de los legos e ignora totalmente las distinciones semánticas y la estructuración léxica propias de las lenguas; c) en la lexicografía, abre el camino a todo tipo de arbitrio, invitando a am-

71. Los ejemplos de alem. *reiten* y de fr. *village* demuestran con toda evidencia —si todavía hubiera necesidad de ello— que los pretendidos «prototipos semánticos» no son «hechos de lengua» ni «hechos de lenguaje», sino «hechos de cosas»: de ámbitos culturales y de experiencia de las «cosas», que sólo excepcionalmente pueden coincidir con las comunidades lingüísticas (así, en el caso de una comunidad lingüística aislada y que posea también «cosas» específicas de ella) o que coincidan sólo parcialmente con esas comunidades (en la medida en que ciertas «cosas» son específicas de una comunidad lingüística).

72. Insistamos sólo en que todo esto corresponde a la amplia esfera de lo que «se dice» o «no suele decirse» debido al conocimiento de las «cosas», en nuestro mundo o en un ámbito determinado. Así, no decimos *una mujer sin barba*, porque en nuestro mundo las mujeres no suelen tener barba (y las que la tienen no suelen llevarla puesta). Pero en el mundo de las mujeres barbudas, la misma expresión sería perfectamente aceptable, porque correspondería a una desviación con respecto a «lo normal de las cosas» y no constituiría una tautología. Cf. *Principios de semántica estructural*, págs. 208-209.

pliar indefinidamente las definiciones e incluir en las mismas, como rasgos semánticos pertinentes, propiedades lingüísticamente indiferentes de las cosas designadas, hasta llegar a ofrecer descripciones de los objetos en lugar de las descripciones y los análisis de los significados y de sus relaciones en la lengua considerada; esto último, con graves consecuencias también, y en particular, para la semántica aplicada a la enseñanza y al aprendizaje de las lenguas.⁷³

Con todo, los argumentos con que se la sustenta no dejan de tener su validez; pero no en lo que concierne a los significados, sino en lo que concierne al conocimiento de las «cosas» como marco determinante del hablar, y, por tanto, no para la interpretación de las lenguas, sino para la interpretación del empleo de las palabras en los discursos. Ello significa que, en realidad, la semántica de los prototipos plantea otros problemas, no el problema de las significaciones léxicas.

6.1. ¿A qué se debe este fracaso tan radical de la semántica de los prototipos, que se manifiesta incluso como desconocimiento de los problemas efectivos de la semántica de las lenguas, o sea, de la semántica lingüística en su sentido propio? Por cierto, no simplemente a la identificación entre significados y cosas designadas, que es más bien una consecuencia metodológica de un postulado teórico. Se debe, a nuestro entender, a su pretensión, en sí misma contradictoria, de convertir en semántica lingüística la teoría de la categorización prototípica, teoría de las «especies», y de confirmar por medio de la semántica los postulados de esa teoría (cf. 1.3.1.). Tal pretensión es contradictoria, porque la teoría de la categorización prototípica no puede convertirse en semántica lingüística y la semántica lingüística es el terreno menos adecuado para verificar esa teoría de las «especies», siendo los significados de las palabras, por su naturaleza, discretos y homogéneos (cf. 4.2.2.2.).

6.2.1. Dejemos de lado la cuestión de si Aristóteles tenía o no tenía razón al considerar las especies naturales como «discretas» (que es un problema de biología) y la de si, para Aristóteles, las clases de artefactos serían «especies» del mismo tipo de las especies naturales (problema que puede considerarse resuelto por la teoría aristotélica de la causa final).⁷⁴

73. Sobre las condiciones de la definición lexicográfica desde el punto de vista de la semántica idiomática (estructural), cf. *Gramática, semántica, universales*, pág. 236. Esas condiciones se refieren, naturalmente, al léxico estructurado. Para el léxico no estructurado, sólo pueden darse definiciones de conceptos y de clases de objetos (e incluso definiciones «mostrativas»: por medio de imágenes).

74. Los artefactos se definen, en principio, por su función. Cf. *Physica*, II, 8-9.

Porque lo importante, desde el punto de vista lingüístico, es que, aun para advertir y declarar que las especies naturales no son fijas, que hay pasos de una especie a otra, y que las clases de cosas interfieren entre sí y son graduales y heterogéneas, hay que disponer de nombres de significado discreto y homogéneo. Y Aristóteles sabía muy bien que los significados son necesariamente discretos y homogéneos.⁷⁵; más aún: que, de por sí, corresponden a especies sólo ideales, ya que el lenguaje como tal (como «logos semántico») es anterior a la distinción entre existencia e inexistencia. Así, dice, *τραγέλαφος* («hircociervo») significa, por cierto, algo (*σημαίνει μὲν τι*), pero no corresponde a algo conocido como existente; y ni siquiera *ἄνθρωπος*, «hombre», implica de por sí existencia de lo nombrado.⁷⁶ Lo primero que es preciso entender es, pues, que el mundo de los significados es un mundo ordenado; no es el mundo caótico y continuo de las «cosas» como tales, consideradas, por una violenta abstracción, como no ordenadas aún por el lenguaje.

6.2.2. Tampoco cabe discutir aquí en sus múltiples facetas el complejo problema de la formación de las «categorías», o sea, en rigor, de los conceptos. Limitémonos a señalar que la oposición misma entre la formación por abstracción de los rasgos esenciales de los objetos de una clase y la formación por adición analógica a partir de un centro prototípico carece simplemente de sentido, ya que: a) con toda seguridad, los conceptos no se forman de ninguno de esos dos modos; b) es incluso empíricamente imposible que se formen así; c) si así se formasen, los productos no serían conceptos sino imágenes esquemáticas de las clases, *εἶς* es, *ὄβητος*. En efecto, en ambos casos, para que los conceptos se formen como se quiere suponer, es preciso que ya estén dados de algún modo en cuanto fundamentos de las correspondientes operaciones de abstracción o de asociación con los prototipos. Así, en particular en el caso de la supuesta formación por extensión analógica, es necesario, por ejemplo, que el prototipo de «bird» sea ya «bird», y no simplemente «gorrión», ya que lo que se añade por analogía no es «algo como un gorrión», «una especie de gorrión», sino «otra especie de “bird”». No se trata de la extensión de la especie «gorrión», sino de la inclusión en el género «bird»; y el momento esencial en esto no es el paso de «gorrión» a «golondrina», «jilguero», «petirrojo», «mirlo», «cuervo», etc., sino el paso de «gorrión» a «bird»:

75. Cf. *Metaph.*, Γ, 1006a, 29 y sigs., 1006b, 3 y sigs.; *Soph. El.*, 165a, 6-8; *De Anima*, 430a.

76. *De Interpr.*, 16a, 17-18; 16b, 27-29.

no es la inferencia de lo general, sino la intuición de lo universal. O sea que, para «categorizar», hay que haber categorizado. Es cierto que, en el proceso psíquico individual de constitución de los esquemas mentales correspondientes a las «especies», naturales u otras, pueden atribuirse a los conceptos (y, por ende, a los significados) rasgos en rigor no definitorios, simplemente porque se comprueban como empíricamente «generales» (comunes a todos los ejemplares conocidos de esas «especies»). Pero tales rasgos se eliminan como no necesarios al ampliarse las esferas de designación, o sea, al advertirse que los mismos significados se aplican también a objetos y hechos que no los presentan; y de los significados dados en las lenguas ya están eliminados.⁷⁷ Por ello, la formación progresiva («extensión») de una categoría objetiva (y de la correspondiente «representación mental») a partir de tal o cual centro, no tiene, en rigor, nada que ver con el significado, ya que el significado representa la unidad intuitiva de la especie, no su heterogeneidad «real». El único argumento a favor del significado «prototípico» es el de la pertinencia lingüística de rasgos que no pertenecen a toda la categoría, como «volar», en el caso de «oiseau». Pero no hay tal pertinencia en lo que atañe al nombrar: no se trata de aquello por lo cual un «oiseau» se llama *oiseau* (y, ello, además de que ese rasgo no permite la identificación de ningún prototipo determinado, ya que la mayor parte de los «oiseaux» vuelan: lo «prototípico» coincide simplemente con lo «genérico»).

6.3.1. En consecuencia, la semántica de los prototipos, en su forma genuina (como psicología cognitiva), no es propiamente «semántica»: se refiere a la delimitación y a la configuración interna de las «especies», no a la delimitación y a la estructura de los significados en las lenguas. Y al pretender ser semántica, sólo logra ser semántica «de las cosas»: los rasgos distintivos que utiliza son rasgos distintivos de las supuestas «representaciones mentales», es decir, en sustancia, de las correspondientes clases de objetos, no sólo y exclusivamente rasgos distintivos (u opositivos) pertinentes en tal y cual lengua determinada. Y es necesariamente circular, porque, para reconstruir en psicología «cognitiva» el modo de constituirse las «categorías», debe partir de las categorías ya constituidas y delimitadas intuitivamente (denominadas mediante palabras), por lo cual no puede explicar, por ejemplo, por qué el pingüino, a pesar de encontrarse tan lejos del gorrión y del águila en la supuesta estructura interna de la

77. Acerca de la constitución intuitiva de los conceptos y de la distinción entre generalidad empírica y universalidad, cf. *Lecciones de lingüística general*, págs. 53-56.

categoría, se incluya en la misma clase de las «aves», mientras que el murciélago, que se parece bastante al gorrión (es pequeño, es gris, vuela, etc.), no se clasifica como «pájaro». Por lo mismo, el «status» de los prototipos se hace sumamente dudoso. Puede admitirse que, para muchas «categorías» intuitivamente constituidas, pueden indicarse, en las varias comunidades humanas, ejemplos «óptimos», o «típicos», de las clases correspondientes, lo cual se revela en las definiciones por «mostración», tan corrientes entre los niños: «¿Qué es un pájaro? Un pájaro es, por ejemplo, un gorrión.» Pero eso sólo significa que los prototipos son secundarios, no primarios, con respecto a las categorías y a los significados que representan su unidad.⁷⁸ Por otra parte, los prototipos no son prototipos de significados y no valen como tales en las lenguas y para las comunidades lingüísticas; son prototipos de «cosas», que corresponden a ámbitos culturales y de experiencia extralingüística (cf. nota 71), y pueden ser los mismos en varias comunidades lingüísticas, pero también, incluso para hablantes de la misma lengua, muy diferentes en ámbitos y en épocas culturales diferentes. Así, los romanos llamaron *boves*, o sea, «bueyes», a los elefantes de Pirro y de Aníbal. Es probable que, para los romanos (o para muchos romanos) de cierta época, el ejemplo típico de *avis* fuera, precisamente, el gorrión, ya que la palabra latina *passer*, «gorrión», ha dado esp. *pájaro*, port. *pássaro*, y rum. *pasăre* «ave (en general)». Y lo mismo valdría para los griegos antiguos que llamaban a los gorriones *στρούθοι* y a los avestruces *στρούθοι μεγάλοι*, «gorriones grandes». Pero para los griegos de la Edad Media parece que el ave por excelencia llegó a ser la gallina: en efecto, la palabra *ὄρνιθι*, que continúa el gr. ant. *ὄρνις*, «ave», significa en griego moderno «gallina». Finalmente, aun existiendo en el ámbito de la experiencia corriente los «candidatos» aptos para convertirse en ejemplos típicos, éstos no llegan a constituirse en prototipos de una «especie» si la categoría correspondiente no se constituye lingüísticamente; así, el macedorrumano tiene *pul'*, aproximadamente para esp. «pájaro», port. «pássaro», pero no tiene ningún término para «ave en general», ni para las aves que no se incluyen en la clase «*pul'*».

6.3.2. La validez de los prototipos no aumenta si los tipos «concretos» (como gorrión, golondrina, etc.) se reemplazan por «conjuntos de rasgos prototípicos»; al contrario, se hace aún más dudosa (desde el punto de vista de la misma semántica prototípica), ya que, con ello, los prototipos

78. G. Kleiber, *art. cit.*, pág. 42, observa a este respecto con razón, y quizá no sin ironía, que: «Pour être un «meilleur oiseau», il faut évidemment déjà être oiseau.»

se hacen genéricos (cf. 6.2.2.). Si, en cambio, se admite que los prototipos no son los «generadores» de las categorías, y corresponden sólo a la configuración de éstas, y se afirma que los rasgos estrictamente definitorios (que sirven para delimitar una categoría con respecto a otras) no son los prototípicos, ni al revés —o, más aún, que los rasgos definitorios no pueden integrar los conjuntos prototípicos (que es, en el fondo, lo que sostiene Lakoff⁷⁹)—, se renuncia al postulado básico de la teoría de los prototipos (ya que los prototipos se reconocen, precisamente, como secundarios con respecto a la constitución de las categorías e identificables sólo en el marco de categorías ya constituidas y delimitadas por rasgos necesarios), los conjuntos de rasgos prototípicos se disgregan (perdiendo los rasgos más generales) y la semántica de los prototipos deja de ser otra semántica, una «alternative to checklist theories of meaning», y se convierte en una variante de la semántica de las CNS: variante que advierte que, en la interpretación del uso de las palabras, debe tenerse en cuenta también el conocimiento de las «cosas» designadas.

Éste es el dilema frente al cual se encuentra la semántica prototípica en su estado actual: o mantiene el postulado de los prototipos como generadores de categorías y, entonces, sigue sólo como psicología cognitiva, renuncia a ser semántica y renuncia también al estudio de muchísimas categorías (de todas las categorías no «concretizables»); o pretende ser semántica y, entonces, debe renunciar a ese postulado básico y atribuir a los prototipos un papel mucho más modesto,⁸⁰ y deja, por lo mismo, de ser teoría general de la categorización opuesta a la semántica analítica. Y, aun en esta última forma, no podrá ser semántica de las lenguas si no distingue entre definición conceptual y definición idiomática (opositiva) del contenido de las palabras, y si no separa el léxico estructurado del no estructurado.

79. Cf. Kleiber, *art. cit.*, págs. 41-43, y, aquí, nota 5.

80. Se ha sostenido, en una versión modificada de la semántica prototípica, que los prototipos valen sin restricción, incluso como imágenes mentales esquemáticas, muy en particular para las «basic-level categories», como *gato*, *elefante* (!), *oro*, *agua*. Esto puede ser cierto; pero: a) en estos casos se trata, en general, de hechos del léxico no estructurado, que suele ser interidiomático; b) también en estos casos se trata, y con más evidencia aún, de prototipos de «cosas», no de significados. Además, es difícil representarse, por ejemplo, una imagen esquemática de «perro» (categoría, sin duda, básica en muchísimas comunidades) que no sea imagen de un perro de alguna raza determinada. Otto Jespersen, al hablar de la dificultad de definir lingüísticamente las designaciones de especies naturales, dijo una vez, en broma, que «un perro es un animal al que otro perro reconoce como perro»; y el *Dizionario della Crusca* definía ital. *cane* simplemente como «animal noto», lo cual, en el fondo, no está tan mal como parecería a primera vista.

6.4. Lo dicho acerca de la semántica de los prototipos como «semántica de las cosas» no debe interpretarse en el sentido de que las referencias a las «cosas» y al saber extralingüístico debieran excluirse de la semántica lingüística. Lo que se reprocha a la semántica de los prototipos es la identificación (o confusión) entre significados y cosas designadas, no el referirse a éstas. Se le reprocha que sea una semántica de las cosas sin saberlo y que, como semántica de las cosas, pretenda ser toda la semántica léxica, en lugar de la semántica «clásica». Y se le reprocha, en particular, el hecho de que, en los contenidos léxicos que pretende identificar, ignora precisamente lo idiomático, o sea, lo semántico primario y semántico «por excelencia». Pero una semántica «de las cosas» consciente de que es tal, es decir, una semántica lingüística de las referencias, explícitas e implícitas, al saber extralingüístico (no una *Sachsemantik*, sino una *sachbezogene Semantik*), es necesaria y hasta indispensable para la comprensión efectiva de la actividad lingüística. Ciertamente, lo primero que se realiza en el hablar es una lengua determinada: no se puede hablar sin los significados de lengua y sin las oposiciones idiomáticas. Pero no se habla sólo con las oposiciones idiomáticas, con lo dado por una lengua determinada: se habla también con el —en el marco del, y con constante, aunque a menudo implícita, referencia al— conocimiento de las «cosas».

Por ello, en la semántica estructural europea se ha insistido desde el comienzo, con la finalidad de deslindar rigurosamente los contenidos idiomáticos, en la contribución del conocimiento de las cosas a la estructuración del hablar y a la interpretación de lo dicho y se ha distinguido una serie de tipos de tal contribución, en sentido tanto positivo como negativo: con respecto a lo que se dice y a lo que no suele decirse⁸¹. Más aún: personalmente, hace ya muchos años que abogo por una lingüística *esqueológica* (de gr. *σκεῦος*, «cosa»), una «lingüística de las cosas»⁸², incluso mucho más amplia y diferenciada que la semántica prototípica y que debería abarcar también los dominios de la gramática, ya que también muchísimos aspectos gramaticales del hablar están determinados por el conocimiento de las cosas.⁸³ Pero esta lingüística no la en-

81. Véanse las secciones ya citadas de *Principios de semántica estructural*, págs. 105-107, 14-202. Y cf. lo dicho ya antes, en «Determinación y entorno», 1958, ahora en *Teoría del lenguaje y lingüística general*, en partic., págs. 308-319.

82. Cf., por ejemplo, «La socio- y la etnolingüística: sus fundamentos y sus tareas», en: *Anuario de Letras* (México), XIX (1981), pág. 11.

83. Cf. *Principios de semántica estructural*, págs. 195, 197-202, 204-206; *Gramática, semántica, universales*, págs. 120-121, 146-147; *Lecciones de lingüística general*, págs. 211-212.

tiendo como una lingüística en lugar de la lingüística de las lenguas, ni como una lingüística al lado de la lingüística de las lenguas y para la descripción e interpretación del mismo saber idiomático, sino como sección de la lingüística general del hablar y, por consiguiente, como disciplina auxiliar de la lingüística del texto, ya que su objetivo sólo puede ser el de servir para la justificación e interpretación de los hechos determinados por el saber extralingüístico en el hablar realizado en discursos⁸⁴: el saber idiomático es autónomo y primario, y debe ser deslindado e interpretado como tal. No se llegará nunca a comprender cabalmente la índole y la peculiaridad del conocer lingüístico, cristalizado en las lenguas, ni a identificar con exactitud las formas en que se estructura, si, como sucede en la semántica prototípica, el saber idiomático se confunde o se identifica con el conocimiento de las cosas y si en la estructuración del hablar no se distingue cuidadosa y constantemente entre lo dado por las lenguas y lo determinado por los entornos y los saberes no lingüísticos.

7. En conclusión: la única semántica propiamente «cognitiva» (que procura establecer la estructura del conocer intuitivo primario tal como se manifiesta en las lenguas, o sea, el modo como las lenguas estructuran el «mundo», y que, por ello, distingue también entre léxico primario, estructurado, y léxico secundario, no estructurado idiomáticamente) es la semántica estructural. La semántica de los prototipos, repitámoslo, en cuanto «cognitiva», no es semántica, ya que concierne a la estructura de las especies, es decir, de las «cosas» designadas, no a la de los significados; y en cuanto «semántica» (disciplina que opera con unidades lingüísticas de contenido), no es cognitiva, ya que se desentiende por completo del conocer lingüístico que representan los significados como tales y sólo considera la aplicación de éstos en la designación, confundiendo el conocimiento del significado, el saber lingüístico, con el saber acerca de las «cosas».

84. En este sentido son bienvenidas las distinciones entre varios tipos de prototipos, como la de Fillmore (cf. nota 23), en la que se trata, en primer lugar, de varios tipos de contribución del conocimiento de las «cosas» a la interpretación de las palabras empleadas en el hablar. Fillmore advierte con razón que la semántica de los prototipos tiene su lugar en la semántica interpretativa, o sea, en la semántica del hablar, pero, extrañamente, considera a ésta como opuesta, en el mismo plano, a la semántica analítica. También G. Kleiber observa que los rasgos semánticos aducidos como «prototípicos» explican aspectos de la interpretación del hablar, pero no advierte que esto mismo implica que no integran los significados de lengua.